

# Iglesia y comunicación: La prensa confesional y el estudio de las Hojas Diocesanas de la Diócesis de Sevilla (1940 a 1962)

---

**Raquel Liñán Martín**

*Licenciada en Periodismo y Coordinadora del Excmo. Cabildo de la Catedral de Sevilla.*

**Resumen:** Ante la amenaza imparable de las corrientes laicas, nacen desde el último tercio del siglo XIX un tipo de prensa con profundas ideas liberales, surgiendo así un modelo de periodismo moderno que arremete frontalmente contra la propia Iglesia. Este nuevo sistema ofensivo supuso una enorme preocupación en la Santa Sede, máxime cuando se estaban utilizando en su contra los mismos sistemas de comunicación que durante siglos sirvió para la difusión del evangelio y la propaganda de los valores cristianos que debían garantizar su perpetuidad.

En esta línea, nació en la Diócesis de Sevilla un ejemplo de prensa especializada entre la que se encontraban las humildes pero interesantes Hojas Diocesanas, prácticamente ignoradas por ser publicaciones “internas”<sup>1</sup> de gran sencillez. Llamada posteriormente Iglesia de Sevilla, estaba destinada a formar y proyectar sus ideales apostólicos. Su estudio nos permitirá agregar datos para avanzar en la reconstrucción de la historia del periodismo de nuestra ciudad<sup>2</sup>.

**Abstract:** As a consequence of the secular advancement, a type of press with liberal thoughts emerges at the last third of the 19th Century, fighting against Church. The Holy See was tremendously worry about this issue, as it was applied against it the same communication flows that served as means of diffusion of the Gospel and Christian values during decades.

In this line, a type of specialized press appeared at Seville Diocese named “Diocesan papers” that were ignored as being internal and very easy publications. It was named later “Church of Seville” and its study will enable us to aggregate data in order to advance in the re-building of the story of press in our town.

**Palabras Clave:** Hoja Diocesana, Diócesis, Prensa Confesional, Sevilla.

**Key words:** Diocesan paper, Diocese, Christian Press, Seville.

---

<sup>1</sup> En adelante, nos referiremos a las Hojas Diocesanas en general como HD y a las específicas de la Diócesis de Sevilla como HDS.

<sup>2</sup> Este trabajo se extrae de la investigación llevada a cabo para la Universidad e Sevilla (tesina) y defendida en la Facultad de Comunicación el 14 de diciembre de 2012

## ÍNDICE

### Introducción

1. Prólogo
2. Objetivos
  - 2.1 Sobre el Concilio Vaticano II
3. Hipótesis
4. Metodología
  - 4.1 Marco teórico

### Capítulos

#### CAPÍTULO I. IGLESIA Y COMUNICACIÓN

- I.1. Orígenes de la prensa confesional
- I.2. La Asociación de la Buena Prensa
- I.3. El caso de Correo de Andalucía
- I.4. La prensa Sevillana en el siglo XX

#### CAPÍTULO II. LA HOJA DIOCESANA

- II.1.- Acercamiento al Contexto Histórico
  - II.1.1 Marco Internacional
  - II.1.2 En España
  - II.1.3 La Iglesia Triunfante
  - II.1.4 En Sevilla
- II.2. La Diócesis de Sevilla. Configuración de los límites diocesanos en 1940
- II.3. El cardenal Pedro Segura y Sáenz, precursor de la Hoja Diocesana en la Diócesis de Sevilla
- II.4. Nuevos aires con el cardenal José María Bueno Monreal
- II.5. Los inicios de la Hoja Diocesana en España
- II.6. Presentación de la nueva publicación
  - II.6.1 Necesidad, oportunidad y contenido
  - II.6.2 Organización Diocesana
  - II.6.3 Organización Parroquial
  - II.6.4 Estética de las Hojas

### Conclusiones

### Lista de Referencias

## Introducción

### 1. Prólogo

*“La Iglesia Católica ha sido fundada por Nuestro Señor Jesucristo para salvar a los hombres todos, estando por ello obligada a predicar el Evangelio, aún usando todos los medios de comunicación social para hacer llegar a todos el mensaje de salvación, a la vez que les enseña el recto uso de dichos medios”<sup>3</sup>.*

Le corresponde, pues, a la Iglesia el derecho natural a usar y poseer dichos medios, siempre que le fueren necesarios o útiles para la educación cristiana de las almas; y los sagrados Pastores tienen el deber de instruir y dirigir a los fieles para que éstos, al servirse de dichos medios, alcancen la propia perfección y salvación, “y la de todo el género humano”<sup>4</sup>. Así reza en el punto 3 del capítulo I del decreto Inter Mirifica, gestado durante el Concilio Vaticano II tras entender la Iglesia la importancia de los mismos como “nuevos y rápidos caminos para comunicar [...] y recrear y cultivar los espíritus, así como a extender y consolidar el Reino de Dios”<sup>5</sup>.

Ésta es la nueva visión “modernista” de los medios de comunicación que nos trae el Concilio Vaticano II celebrado hace algo más de cincuenta años. Pero, anterior a esta realidad que irrumpe en la filosofía de los cristianos del mundo, el uso de los medios por parte de la Iglesia era práctica habitual en España, en general, a través de la consolidación en la primera década del siglo XX del gran periódico católico nacional “*El Debate*”. En Sevilla, en particular, destacamos el decano de la prensa andaluza, “*El Correo de Andalucía*”, fundado por el Arzobispo de la ciudad Marcelo Spínola en 1899 con la clara intención de contrarrestar la poderosa oposición de las fuerzas anticlericales. Según la consideración experta de Lorena Romero: “*La prensa católica es el punto de partida de la lucha por la defensa de la fe, y el impulso de la misma es el que nos salvará. Sin ella fracasarán todos nuestros esfuerzos y todos los sacrificios que se hagan en pro de la santa causa*”<sup>6</sup>.

Hasta el momento, el uso de los medios como fuente de transmisión de ideas y pensamiento había sido modelo casi exclusivo de la Iglesia hasta que las corrientes de librepensamiento de marcado carácter laico comenzaron a entrar con fuerza en el uso de la prensa como apoyo indiscutible para sus objetivos ideológicos y así poder reconducir a la sociedad hacia una nueva realidad social y política que disolviera de una vez los valores arraigados del Antiguo Régimen con la Iglesia a la cabeza<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Decreto sobre los medios de comunicación social. Roma, 4 de diciembre de 1963

<sup>4</sup> *Ibidem*

<sup>5</sup> *Ibidem*, punto 1, capítulo 1

<sup>6</sup> Lorena ROMERO DOMÍNGUEZ, “La profesionalización del periodismo católico decimonónico finisecular a través del caso Sevillano de *El Correo de Andalucía*”, Sevilla, 2007. Disponible en: *El Argonauta Español*, 4. <http://bit.ly/QjpSnH>. [Acceso el 14 de enero de 2012]

<sup>7</sup> No podemos obviar los estudios que sobre la Historia de la Prensa y, en concreto de la prensa confesional en Sevilla, han realizado grandes investigadores como Antonio Checa, Alfonso Braojos, José Leonardo Ruiz, Lorena R. Romero o María José Ruiz, entre otros.

A estos nuevos objetivos se enfrenta con gran dureza el Cardenal Pedro Segura y Sáez a su llegada a la Metropolitana el 11 de octubre de 1937. En este momento, la Iglesia no tuvo más remedio que intentar perpetuar su soberanía<sup>8</sup>: por una parte difundiendo su mensaje evangelizador con los recursos de los que disponía y, por otro lado, frenando mediante una dura censura cualquier contenido contrario a la fe que quisiera ver la luz en la prensa. No olvidemos que en ese periodo España difícilmente se despertaba del final de una demoledora guerra civil que cambiaría los designios de su historia y en un momento de gran desolación física y espiritual.

## 2. Objetivos

El trabajo de investigación que se aborda, puede enmarcarse dentro del ámbito disciplinar de la Ciencias Humanas y Sociales, en concreto dentro del ámbito científico de los Medios de Comunicación sociales.

El estudio presenta un acercamiento especial a la historia de los medios de comunicación y del periodismo en Sevilla a través de la mirada de la Iglesia Católica, sin duda, la Institución de mayor influencia en nuestra Historia y, más concretamente de las HD<sup>9</sup> de la Diócesis de Sevilla como instrumento de comunicación de la Iglesia y su misión evangelizadora.

Se cumplen 72 años de la publicación del primer ejemplar de la hoja diocesana, bajo el mandato del Cardenal Pedro Segura, en un contexto histórico y social de amplia complejidad. Son años de posguerra con gran hambruna económica y enorme falta de fe en el sistema, donde la Iglesia necesita acercar el Evangelio para catequizar al pueblo y abrirles el camino de la esperanza.

Con la intención de acercarnos a este medio de comunicación escrita, se afronta su estudio historiográfico. Hemos de resaltar que los estudios de la comunicación no se reducen solamente a los medios, sino que van mucho más allá de estos, a la consideración de una serie de procesos que afectan y condicionan la comunicación; el contexto relacionado con el desarrollo histórico de la cultura, la política y la sociedad en general del momento que abarcaremos, serán decisivos para entender más y mejor el alcance y contenidos de la HD.

---

<sup>8</sup> Queremos mencionar géneros periodísticos y figuras ubicadas entre el periodismo y la literatura, Universidad de CEU, Centro Superior de Investigación Humanística y Social Pérez de Ayala, Madrid y su investigación sobre la "Presencia e influencia de la Editorial Católica durante el siglo XX" Juan Cantavella es catedrático de Periodismo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo (Madrid), donde imparte clases en la licenciatura y en el doctorado. Entre sus libros destaca la dirección de dos volúmenes de Redacción para periodistas (2004 y 2007). En A. HERRERA ORIA, "Estudio de la prensa católica y el diario 'El Debate'". Madrid, 2006.

<sup>9</sup> Las hojas diocesanas o parroquiales, son un sencillo medio de comunicación en mano de las diócesis o parroquias. Este género de comunicación cristiana se remonta al siglo XIX, entonces se llamaba apostolado de la buena prensa católica. Los intentos emprendidos y los logros alcanzados están en la historia de estos sencillos medios de acercamiento pastoral dentro de la comunidad diocesana o parroquial.

Como se deduce de la argumentación anterior, este trabajo puede leerse como una historia interdisciplinaria o transdisciplinaria de las interrelaciones entre la comunicación, la modernización y la construcción de modernidad en la Sevilla de mediados del siglo XX a través del análisis de este medio. Por tanto, los objetivos que nos hemos marcado para entenderlo en profundidad son:

\*\* Investigar, poner en valor y descubrir, nuevos aspectos sobre la Historia de la Iglesia Andaluza, más concretamente, de la Iglesia de Sevilla.

\*\* Intentar acercarnos a la realidad social de la Sevilla de la época, a través de las HD, novedoso e innovador instrumento de comunicación de la Iglesia en sus comienzos.

\*\* Complementar estudios anteriores promovidos por la Diócesis, Archivos, Universidad, Seminarios, etc., que investigan o trabajan en la difusión de la Historia de la Iglesia desde la vertiente de la comunicación.

\*\* Homenajear la figura de cardenales de Sevilla cuya aportación al ámbito de la comunicación, intentaremos afrontar, sobre todo a través del personaje D. Pedro Segura y Sáez, precursor de la HDS e impulsor de esta herramienta al servicio de la Iglesia Sevillana, obra que continuaría el Cardenal Bueno Monreal y que sigue vigente hasta nuestros días.

\*\* Abrir la puerta a una investigación más amplia sobre las HD como vehículo y transmisora de información y propaganda eclesiástica. Descubrir su origen en Andalucía en general y en Sevilla en particular, sus objetivos, recursos periodísticos y estéticos, etc., hasta llegar a descubrir hasta qué punto la realidad social de la época se ha visto y se ve reflejada, distorsionada o enriquecida a través de la información que en ella se difunde.

Partiendo del convencimiento de que la investigación de un medio ha de promoverse en sus inicios, hemos considerado como periodo de estudio, el comprendido entre 1940, fecha de publicación del primer ejemplar, hasta el 4 de diciembre de 1962, momento en el que se da comienzo al Concilio Vaticano II, punto de inflexión para la Iglesia al entenderse como un evento destacado que rompió la continuidad de la tradición eclesial para adentrarse en la nueva era de la “modernidad”debiendo redirigir sus objetivos a una nueva concepción de la misma<sup>10</sup>

## 2.1 Sobre el Concilio Vaticano II

La idea de celebrar un concilio ecuménico, o de proseguir y concluir el Vaticano I, estuvo ya en la mente de algunos papas, como Pío XI (1922-1939), que en los años 1923-1924 consultó al episcopado sobre este particular.

---

<sup>10</sup> A la pregunta sobre si el Vaticano II ha sido una revolución o una síntesis entre tradición y novedad, responde monseñor Agostino Marchetto, secretario del Consejo Pontificio para la pastoral de los inmigrantes. Lo ha hecho en el libro *“Il Concilio Vaticano II: contrappunto alla sua storia”* [“El Concilio Vaticano II: contrapunto a su historia”], cuya edición rusa presentó el 23 de noviembre en Moscú, en el Centro Cultural “Biblioteca del Espíritu”. Se trata de un análisis crítico de la historiografía del Concilio Vaticano II, publicada por la editorial Biblioteca dello Spirito.

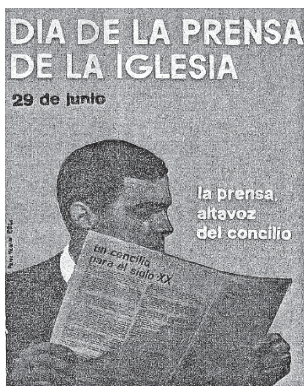
En la década de los cuarenta, cincuenta y sesenta, la sociedad española se había ido insertando, de un modo paulatino pero imparable, en la dinámica de las ideas europeas y modernas. España salía de su aislamiento secular y se encontraba con el entorno que lo rodeaba. El desarrollo económico, la educación generalizada, los contactos humanos, el intercambio de ideas, la apertura de fronteras, la movilidad turística,... acabarían haciendo inevitable la reivindicación de nuevas formas políticas de carácter democrático.

La Iglesia debía resituarse en un país sustancialmente distinto. También en el campo de la sociedad civil, el binomio Iglesia-Estado, religiosidad-laicismo, confesionalidad-pluralismo religioso, ofrece, aún hoy, muchos desencuentros y no pocos desafíos en interrogantes entre la administración civil y la Iglesia. El Concilio nace de la intención de mejorar esta situación con un verdadero diálogo y comprensión mutua<sup>11</sup>.

El Concilio pretendió ser un *aggiornamento* o puesta al día de la Iglesia, renovando los elementos que más necesidad tuvieran de ello, revisando el fondo y la forma de todas sus actividades y pretendiendo proporcionar una apertura dialogante con el mundo moderno, actualizando la vida de la Iglesia sin definir ningún dogma, incluso con nuevo lenguaje conciliatorio frente a problemas actuales y antiguos.

Entre otras cuestiones, el concilio se dedicó a debatir sobre medios de comunicación social a los que consideraba el eje fundamental del éxito del propio Concilio. En Sevilla, siendo arzobispo el Cardenal Bueno Monreal, el apoyo a los medios y su misión propagandística se hacía evidente en las HDS de 1962 de esta manera:

*“La prensa, altavoz del Concilio”* (eslogan de la Junta Nacional en el Día de la Prensa 1962). *Es evidente la trascendental relación Prensa-Concilio. [...] es un claro exponente de lo que deben ser y hacer las publicaciones católicas. Atraer, interesar, influir en la opinión, formar, [...].*



Portada de la Hoja Diocesana del 29 de junio de 1962<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Conferencia presencial a cargo de D. Fernando García de Cortázar, “El Concilio Vaticano II”. Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Deusto (Bilbao); es miembro de la Real Academia de la Historia. Centro de Estudios Teológicos, Sevilla, 15 de febrero de 2012.

<sup>12</sup> Ver cartel anunciador (anexos) del Día de la Prensa en el que dando la mano a los recursos publicitarios, nos sorprende con su eslogan: “La prensa, altavoz del concilio”.

“Mucho ha de ayudar al éxito del Concilio la Prensa y los demás medios de difusión, como el Cine, la Radio y la Televisión”, (HDS, 24 de junio de 1962)

De hecho, las conclusiones de los debates sobre los medios de comunicación se formalizaron en el decreto *Inter Mirifica* dentro del ambiente de renovación propuesta por el Vaticano II dentro de una ruptura revolucionaria.<sup>13</sup>

El decreto acordado sobre los medios se trataba más bien de la expresión de un impulso evangelizador que debía mover a todos los cristianos, y en especial a los consagrados a buscar los medios más adecuados para lograr que la “Palabra” llegara a todos los sitios<sup>14</sup>. El Concilio Vaticano II abrió precisamente las puertas para entender y evangelizar la nueva cultura que estaba surgiendo a mediados del siglo pasado. No eran los cambios los que generarían una cultura nueva, sino la velocidad con la que tales cambios estaban influenciando el modo de ser y de vivir del hombre.

La Iglesia católica, fundada por Cristo el Señor para llevar la salvación a todos los hombres y, en consecuencia, urgida por la necesidad de evangelizar, considera que forma parte de su misión predicar el mensaje de salvación, con la ayuda, también, de los medios de comunicación social, y enseñar a los hombres su recto uso<sup>15</sup>.

Entendiendo que este decreto estaba forjado en la nueva corriente de modernidad emanada del Concilio, suponemos una radical ruptura del devenir de la visión de los medios de la nueva Iglesia a modo de un antes y un después, que debe marcar el final de nuestra investigación para un futuro.

El estudio y análisis de los medios confesionales de comunicación en la ciudad hispalense desde la llegada del Cardenal Segura y su evangelización de la cultura a través de los medios en general y la hoja parroquial diocesana en particular, nos podrá esclarecer cómo intentó transformar con la fuerza del evangelio editado, sus criterios de juicio, sus punto de interés, sus fuentes inspiradoras y los modelos de vida que él mismo quiso imponer. A la entrada del Cardenal Bueno Monreal y antes del decreto “*Inter Mirifica*”<sup>16</sup>, analizaremos si se produjo una evolución en la filosofía, contenido y formato de la HDS tan radical como fue su mandato respecto a su antecesor.

---

<sup>13</sup> G. ALBERIGO, “Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)”: trad. Esp., (Colección “El peso de los días”), Salamanca, 2005.

<sup>14</sup> Concilio Vaticano II, Decreto *Inter mirifica*, 4.12.1963, n. 3. (El impulso evangelizador en los medios de comunicación). Disponible en: < <http://bit.ly/TbeirH> > [Acceso el 12 de abril de 2012].

<sup>15</sup> PABLO, Obispo de la Iglesia Católica, Roma, en San Pedro, 4 de diciembre de 1963.

<sup>16</sup> Para la poder definir el periodo final de nuestro estudio y certificar que el concilio Vaticano II a través de su decreto *Inter Mirifica* supone un rompimiento en el entendimiento del uso de los medios, se amplían conocimientos mediante la consulta de : conferencia presencial a cargo de D. Fernando García de Cortázar, “El Concilio Vaticano II”, Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Deusto, es miembro de la Real Academia de la HistoriaCentro de Estudios Teológicos, Sevilla, 15 de febrero de 2012; Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Vaticanum II, Constituciones, decreta, declaraciones, 5 vols., Città del Vaticano 1965. Edición oficial de los textos conciliares; contiene también los documentos papales relativos al Concilio, El concilio ecuménico Vaticano II, Madrid, 1966. Es una recopilación de todos los artículos aparecidos en el “Osservatore della Domenica” (Osservatore Romano) durante el Concilio, Gonzalo Tejerina Arias, Universidad Pontificia de Salamanca, Servicio de Publicaciones, 2006.

### 3. Hipótesis

La presencia de la Iglesia Católica en los medios de comunicación parece lógica y necesaria desde su significación en nuestra realidad social e histórica. Este estudio se centrará en conocer si la iglesia utilizó este medio como plataforma para reivindicar posiciones o posturas que difieran del mensaje institucional o únicamente se gestó para bajar el evangelio del púlpito en una corriente de “especializaciones” con un destino únicamente “interno” destinado a proyectar sus ideales apostólicos sobre sus respectivas diócesis.

Si, como decía Lombardi:

*“No podemos pensar en una comunicación católica separada de la comunicación profana, sino que se trata de ver al hombre y sus problemas desde la perspectiva del evangelio. No nos interesa solo la vida de la Iglesia, sino la de toda la humanidad, con sus problemas de desarrollo, de justicia, de paz, etc.”<sup>17</sup>*

¿Se separaba mucho esta concepción de la intención y desarrollo interno de nuestra HD o ya apuntaba en intenciones este medio de información de la Diócesis en sus inicios?

¿Qué nos puede decir la historia de las HDS sobre nuestro pasado?

¿Qué creemos que cabría esperar de un medio de comunicación de la Iglesia católica, en la que se incluyen a todos y cada uno de los creyentes?

¿Será un instrumento también de la denuncia profética ante situaciones de desigualdad?

El mensaje que transmitía la Iglesia de Sevilla a través de esta HDS, ¿se hace desde una especie de atilto de la verdad, o desde un humilde compartir un propio punto de vista sobre las cosas?

¿Proyecta una cosmovisión religiosa o la búsqueda común de la verdad?

La comunicación persuasiva es inherente a la propia evolución del ser humano. Desde siempre estuvo presente en las sociedades, en diversas formas, con la intención de transmitir ideologías u opiniones con objetivos claros y determinados. La aparición de religiones y sociedades organizadas favoreció la proliferación de las primeras formas de propaganda.

El objeto de estudio de esta investigación pretende también conocer si la misión evangelizadora, si la hubiera, esconde: ¿propaganda política u opiniones sociales?

Monseñor Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, manifestó: *“la gran riqueza de esta publicación es precisamente su pobreza, sencillez, inmediatez y cercanía, y lo que es más, que está dando sus frutos”*<sup>18</sup>. Es tema de investigación el comprobar si realmente

---

<sup>17</sup> F. LOMBARDI. Conferencia en CEMCS (Comisión de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Española). Madrid, 2009. Disponible en <<http://bit.ly/WOljoq>> [Acceso el 19 de abril de 2012].

<sup>18</sup> A. LÉRIDA, “Carlos Amigo: “Iglesia de Sevilla” ha de estar pendiente de las necesidades de información de quienes la leen”. *ABC SEVILLA*, 18 de diciembre, Sevilla, (1990) 47



estos apelativos pueden aplicarse en su totalidad a esta publicación refiriéndose a su intervención sobre el pasado de la hoja diocesana.

En la misma intervención, D. Carlos también afirmó que la HDS (posterior Iglesia de Sevilla) había estado cincuenta años al servicio del evangelio, de su mensaje, informando sobre la Iglesia, la sociedad, la Biblia, los acontecimientos, las dudas de moral, las noticias del mundo, las miles de peripecias de la vida de los creyentes. Igualmente buscaremos respuesta a la incógnita de si esta realidad comentada fue veraz o un simple objetivo.

## 4. Metodología

### 4.1. Marco teórico

Si bien, en la actualidad desde los más eruditos personajes hasta el más joven consumidor de twitter vivimos sumergidos, y algunos casi ahogados, en un océano de información como nunca conoció el género humano, décadas atrás el paisaje informativo era otro.

Como nos recuerda en su libro *“La Información. Historia y Realidad”* el periodista, biógrafo y ensayista James Gleichen<sup>19</sup>, la información es además de una idea, un concepto, una sensación tan antigua como el género humano y, por tanto el acercamiento a su historia, análisis y crítica se ha convertido hace muchas décadas en un atractivo foco de investigación y estudios de profesionales del medio e historiadores.

Nadie niega que este interés se ve acentuado por la constatación de que los medios han sido y siguen siendo, una herramienta de transmisión de ideas, propaganda y alienación global casi sin competencia teniendo hoy una significación diferente donde han jugado un papel importante las redes sociales, en un concepto nuevo de información que “viaja” en tiempo real.

El hombre necesita buscar, conocer y comprender el lugar que ocupa en el mundo y para ello, conceptos como la ciencia, la religión, el lenguaje, los principios éticos, la información y su difusión, ...son estudiados con mayor o menor profundidad; no es más que una manera de “recordar”.<sup>20</sup>

En esta búsqueda de nuestra identidad y con la intención de recordar la cultura mediática a través de nuestro objeto de estudio, nos toca definir la metodología más adecuada para afrontar nuestro propósito de conocimiento, la propia HDS, un sector de prensa poco conocido hasta ahora, quizás por lo escaso de su relevancia o por su poca ti-

---

<sup>19</sup> M. DE LA FUENTE, J. GLEICK, “La información es un instinto básico como el sexo o la comida”, *abcsevilla.es*, 4 de mayo. Disponible en: <<http://www.abcde Sevilla.es/>> [Acceso el 9 de octubre de 2012], Sevilla, 2012

<sup>20</sup> Véanse, en este sentido, Romero Domínguez, L. (2006). En el apartado Metodología, de su Tesis Doctoral, *“El papel de la prensa confesional en la reorganización del movimiento católico español. Estudio de la proyección de un modelo nacional al marco local sevillano a través de El Correo de Andalucía. Número literario (1899- 1902.* Sevilla: Universidad de Sevilla.

rada aunque con gran presencia social y, sobre todo, un órgano de expresión muy valioso para la iglesia de Sevilla que perdura hasta hoy.

En el marco de la historia propia de la Iglesia como ejemplo vivo del verbo hecho carne, nos parecía un compromiso interesante; el de llenar un vacío existente en el estudio de este discreto instrumento de comunicación en una Diócesis, la Metropolitana, de indiscutible poder dentro de la Iglesia de España a partir de que la prensa confesional desde el siglo XIX supusiera una ofensiva desde la propia institución papal, siendo en Sevilla la fundación de *El Correo de Andalucía* y la creación de la Asociación de la Buenas Prensa, motor de esta obra social.

Las acciones políticas y sinódicas conciliares promovidas por el Cardenal Segura<sup>21</sup> en Sevilla con una sociedad, la Sevillana, con hambruna física y de fe en el sistema, intentaron dirigir la vida y costumbres de los fieles desde la cuna a la sepultura a través de exigencias disciplinarias que abarcaba todos los aspectos de la vida de las personas religiosas o laicos y con todos los medios a su alcance, entre ellos, la publicación y difusión de la HDS como complemento para su campaña de instrucción de la fe católica donde la prensa católica era una gran baza.

Para poder conocer, analizar, explicar, prever o predecir y actuar sobre los medios es necesario tener en cuenta que, sobre todo, para una ciudad de tradición católica, donde los Obispos juegan un papel fundamental, pero donde los fieles, atendidos a nivel local y en la vida cotidiana por sus párrocos, son elementos imprescindibles y su mensaje de Cristo, una verdad absoluta.

Partimos, pues, de las tesis de Antonio Miguel Bernal para quien la sucesión de microcosmos analizables en un constante ir y venir entre lo colectivo y lo individual nos acercaría a este reciente estadio de la memoria común donde se combinan la fragmentación de los espacios y la multiplicación de los tiempos de los cuales se pueden producir episodios dignos de ser considerados históricos.

Y para llevar a cabo esta forma de investigar nos preguntamos: ¿qué debemos recopilar? Entendimos que primero aquellos registros que, de una manera específica, abordan cuestiones relativas exclusivamente a la Historia de los medios de comunicación escritos en la primera mitad del siglo XX así como aquellos que atendieran cuestiones relativas a la Historia de la Iglesia en el mismo periodo. Al tratarse de un campo muy disperso tanto en el medio de publicación como en la temática y habida cuenta de la extensa geografía que nos correspondía analizar, optamos por aplicar un criterio *generoso*;

---

<sup>21</sup> En el trabajo de M.A NÚÑEZ BELTRÁN, "El Cardenal Segura y su acción sinódica-conciliar en Sevilla: el Sínodo Diocesano de 1943 y el Concilio Provincial de 1944", *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza. Vol.1*. Director D. Manuel Martín Riego. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos, Sevilla (2008) 257-279, se abordan el Sínodo Diocesano de 1943 y el Concilio Provincial de 1944 para cuyo entendimiento pasa por precisar los principios en los que se sustentó el pensamiento que los rigió. Estos pueden concretarse en tres ideas base: el teocratismo, la verticalidad jerárquica y la defensa de la ortodoxia católica frente al modernismo. El nacional catolicismo de la España franquista del momento promovía, dentro de la Iglesia, una vuelta al teocratismo medieval, cuya acción gira en torno a la defensa de los intereses de la iglesia y a la imposición de un sistema moral único que orientase todos los aspectos de la vida del individuo.

esto es, recoger cualquier referencia que supusiéramos reunían, bien por el propio título o por el medio en el que se publicaba, los requisitos mínimos para poder considerarse de utilidad en los estudios de Historia general, de Historia de Sevilla, de Historia de los medios de comunicación en el siglo XX, Historia de la Iglesia, Historia de la Iglesia Andaluza, Historia de la prensa, Historia de la prensa escrita desde la Buena Prensa, de Historia de la prensa confesional e Historia de la prensa de la propia Diócesis.

Esta opción tenía al menos dos inconvenientes. En primer lugar lo laborioso más que complejo de recopilar la bibliografía, sobre todo aquella que provenía de otras Diócesis a las que se ha solicitado información de archivo que no se encontraba ni siquiera catalogada y que por cuestiones de distancia, no se han podido consultar personalmente; y en segundo lugar, por el temor de recurrir a registros, sobre todo de la red, con aparente rigor científico pero sin todas las garantías.

Para el desarrollo del mismo, se estructura este trabajo en dos grandes capítulos subdivididos a su vez en distintos puntos de investigación. El primero de ellos, **IGLESIA Y COMUNICACIÓN**, servirá de acercamiento a la realidad de la Iglesia y su historia y al papel de los medios de comunicación escritos como vehículo de transmisión del Evangelio y propaganda de Cristo y el segundo capítulo, **LA HOJA DIOCESANA** estará dedicado principalmente a conocer la figura del Cardenal Segura para poder entender si su personalidad y política eclesiástica se ven reflejadas en esta publicación que él mismo impulsa copiando modelos de otras diócesis. Nos acercaremos a la realidad de la Diócesis y al propio origen y contenido de la HD que nos llevará a conocerla (su naturaleza, qué elementos la forman y cuáles son sus características internas y externas). Todo, dentro de un amplio espectro histórico que condicionará las realidades que nos ocupan.

## CAPÍTULOS

La inclusión en la prensa sevillana de las HD como un tipo de prensa religiosa no era exclusiva de la década de los 40 del siglo pasado, sino que este tipo de prensa confesional fue consecuencia de un proceso de evolución histórica que se desarrolla en siglo XIX. De la relación establecida entre la prensa y la Iglesia católica a partir de este momento, de sus características y sobre sus líneas de pensamiento y actuación, nos adentramos en este primer capítulo.

## CAPÍTULO I. IGLESIA Y COMUNICACIÓN

### I. 1. Orígenes de la Prensa Confesional

En un planteamiento doctrinal general, la prensa católica no es más que “*una manifestación entre otras de la misión salvífica de la Iglesia*”<sup>22</sup>. El mandato evangélico de predi-

---

<sup>22</sup> A. BENITO JAÉN, Gran Enciclopedia Rialp: Humanidades y Ciencia. Última actualización 1991, *Prensa III. Prensa Católica*, Canal Social Noticias, <http://www.canalsocial.net> · Enciclopedia GER, [Acceso el 20 de julio de 2012]

car a todas las gentes ha sido asumido por la Iglesia desde los albores de la cristiandad y, bien directamente o ilustrando a los hombres para una actividad apostólica en el mundo, el Magisterio eclesiástico ha venido ejerciéndose a través de los diferentes modos de comunicación: la palabra oral, la carta, la epístola, la encíclica, el libro, el periódico, la radio, la televisión, el cine, etc. Pero este planteamiento doctrinal de base se complica a la hora de analizar, en concreto, qué ha sido y qué pudo significar la prensa católica en general y las HDS en particular en el periodo (1940-1963), habida cuenta de su evolución en el tiempo, a compás con los diferentes momentos históricos, con la evolución de las ideologías y con el desarrollo cultural, político y económico de la humanidad desde sus inicios.

Por tanto, el análisis de las HDS y su influencia en la diócesis de Sevilla desde sus orígenes ha de ser entendido dentro del contexto vivido por la Iglesia católica española en las últimas décadas del siglo XIX, tiempos difíciles para las autoridades eclesiásticas preocupadas *“ante el creciente clima de secularización y laicización de la sociedad occidental”*<sup>23</sup> y marcada por la toma de conciencia que ellos mismos tomarían sobre las posibilidades de la prensa, medio escrito que ya había dejado evidencia de su eficacia como generador de opinión y como rápido transmisor de ideas.

Según la experta opinión de José Luis González Gullón, labores de imprenta y de publicación siempre atrajeron al clero por las posibilidades de evangelización que ofrecen. Las polémicas intelectuales del siglo XIX abrieron una gran brecha entre el pensamiento liberal –hijo de los postulados ilustrados- y el pensamiento católico. Ese lastre histórico permanecía vivo en los años 30 y 40 del nuevo siglo. En el lado católico, el clero estaba especialmente implicado en el debate intelectual pues, al menos en sus dirigentes y máximos pensadores había recibido una formación universitaria y erudita de relieve. Éste era un mal que afectaba directamente a las posibles relaciones entre catolicismo y mundo moderno. Siguiendo las ideas de Ramiro Maeztu, afirmamos *“el divorcio, la distanciamiento existente entre el Catolicismo y los intelectuales, literatos, publicistas, catedráticos, etc.”*.

Bajo este panorama se forjó desde la jerarquía eclesiástica una gran campaña bajo el nombre de Acción social católica, concebida para agrupar a todos los fieles y con este espíritu vio la luz la “Buena Prensa”<sup>24</sup>, nombre genérico que daría nombre a *“la propaganda escrita de carácter católico, acción entendida como un verdadero apostolado”*<sup>25</sup>.

Comenzamos el abordaje de este capítulo, esencial para entender la finalidad de la puesta en marcha de la publicación de las HDS décadas después, acercándonos a los orígenes de la prensa confesional cuyos objetivos más destacados serían el de llevar el

---

<sup>23</sup> M. J. RUIZ ACOSTA, *“El despegue de la “Buena Prensa” y El Correo de Andalucía” en la Sevilla de comienzos del siglo XX*. Sevilla: ÁMBITOS, N°2, Enero-Junio, Sevilla (1999) 229.

<sup>24</sup> Este término como tal había sido acuñado en Francia en 1873, a raíz el establecimiento en París de la *Maison de la Bonne Presse* por parte de los agustinos.

<sup>25</sup> J.L. RUIZ SÁNCHEZ, “Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El centro Ora el Labora (1905-1925)”, en *Isidorianum*, n° 6, Sevilla, 1994: Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. p.187. Vid. Desvós, Jean –Michel. (1977). *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo XXI.

evangelio a la sociedad con mayor fuerza que con la oratoria y el de atajar el avance de las corrientes liberales que se extendían con rapidez por toda Europa o, al menos, el de minimizar sus efectos en España. Pero, ¿qué era el liberalismo en los albores de la prensa confesional? A este respecto, se pronunciaba el polemista y apologista escritor Félix Sardá:

“En el orden de las ideas es un conjunto de ideas falsas; en el orden de los hechos es un conjunto de hechos criminales, consecuencia práctica de aquellas ideas”

Con el temor de la supremacía de esta corriente en detrimento de la soberanía de la Iglesia, se desarrolló históricamente la prensa católica española, en el siglo XIX y primer cuarto del XX, íntimamente ligada a la historia política del país donde se dio todo tipo de prensa católica, con las fórmulas más variadas de esta clase de periodismo.

El marco general en el que insertaron estas publicaciones conectaba con el triunfo de ciertas ideologías a partir del siglo XVIII, al amparo de las conocidas como revoluciones burguesas, que dieron al traste con la situación anterior y conllevaron, entre otras cosas, una progresiva disociación entre lo civil y lo religioso, en grave detrimento de lo último<sup>26</sup>. Esta progresiva pérdida de influencia de la Iglesia, no comenzó a encontrar fórmulas adecuadas para corregir la situación hasta pasada la mitad del siglo XIX. De 1881 a 1884 fracasaron los diferentes intentos, por parte del episcopado español así como de laicos, desde la prensa y las asociaciones religiosas, para poner un término a las disensiones internas de los católicos. El clima de cisma que León XIII intenta apaciguar con su encíclica “*Cum Multa*” de 1882<sup>27</sup>, culmina en 1884, con la publicación de lo que iba a ser la Biblia del integrismo: *El liberalismo es pecado* de Félix Sardá y Salvany.

Un aspecto básico en este proceso: la necesidad de concienciar a los laicos, hacer que asumiesen su cuota de responsabilidad en la sociedad civil y, como católicos, acudiesen a los distintos organismos desde los que se decidían los destinos de los pueblos. Para evangelizar y remover las conciencias se requería contar, junto a los tradicionales púlpitos, con las nuevas tribunas desde las que hacer propaganda. Así, después de no pocas dudas, la Iglesia terminó por distinguir entre el propio medio (cuyo origen, entendía, era revolucionario) y su uso, (podría ser utilizado para contener los errores y también para difundir la verdad aunque siempre bajo las directrices de la propia Iglesia a través de la proliferación de textos pontificios en los que se hacía alusión a los requisitos que debían cumplir los nuevos medios de transmisión de ideas) consiguió definir el interés despertado como “remedio ante la adversidad”<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Es muy poco lo que se ha escrito sobre el papel financiero, social y económico de la Iglesia en los años anteriores al conflicto con el liberalismo destacado entre 1834-1874, coincidiendo con la muerte de Fernando VII. Pero queda claro que la institución experimentó cambios durante este periodo extraordinariamente importante para su situación ulterior bajo el liberalismo como refleja en sus estudios William James Callahan, 1989, p.299

<sup>27</sup> Junto con las otras 84 encíclicas escritas por León XIII durante su pontificado, forma parte del impulso realizado por el Papa con el fin de acercar la Iglesia Católica a los problemas de su tiempo en multitud de ámbitos: el social (*Rerum Novarum*), el filosófico (la propia *Aeternis Patris*), el político (*Au Milieu Des Sollicitudes* y *Notre Consolation*).

<sup>28</sup> J.L. RUIZ SÁNCHEZ, “El modelo sevillano y el desarrollo de la prensa católica española (1896-1924)”, separata Cinco, Sevilla, 2004: Universidad de Sevilla, dirigido por Juan Cantavella y José Francisco Serrano en *Católicos en la prensa. Concepto y orígenes del periodismo confesional*.

Debemos reseñar que esta problemática y la elaboración de respuestas adecuadas se presentó en España con cierto retraso respecto a otros vecinos – quizás por la menor radicalización inicial de los revolucionarios y la mayor homogeneidad en creencias religiosas- y no terminó por abrirse paso hasta mediados del siglo XIX, mezclado desde entonces con las pasiones políticas que dividían a los distintos sectores confesionales<sup>29</sup>. En estas fechas se constata en distintos lugares del país el interés por desarrollar algunos modelos de propaganda y publicaciones católicas. Sevilla fue ya en esta temprana fecha uno de esos puntos.

Así, el final de siglo otorgaba a la Iglesia católica una gran oportunidad desde el punto de vista de la comunicación para asentar su recuperación y retrasar el proceso de secularización que acechaba la permanencia de la institución eclesiástica en el terreno civil, con motivo de la proliferación en esos años de numerosa prensa laica. La libertad de expresión con la supresión de la censura previa y la secularización del medio impreso habían obstaculizado el liderazgo ideológico de la Iglesia desde 1868, la España de la transición entre los siglos XIX y XX alcanzó un importante movimiento de “re-clericalización” gracias al cual la Iglesia volvería a intentar recobrar la supremacía de épocas anteriores.

La búsqueda feroz por recuperar la vida espiritual de antaño se convirtió en un gran objetivo<sup>30</sup>. Así, el poder de la prensa era innegable hasta para las capas más rancias de clero y se convertiría en el medio de comunicación por excelencia de los nuevos tiempos<sup>31</sup>, capaz de llegar a amplias capas de la población a las cuales la predicación desde el púlpito, no llegaba. Era el momento, pues, de contar con una estrategia de comunicación social fuerte y eficaz que actuase con eficacia en pro del buen cristiano y como escudo ante los avances del mundo moderno aunque para ello tuvieran, incluso, que hacer uso de la criticada libertad de prensa hasta llegar a afianzarse una infraestructura empresarial con fines económicos.

Desde Roma no llegaban a entenderse las nuevas necesidades comunicativas y, así el papa Pío IX, en línea con su encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*, dejaba clara, en lo comunicativo, su rotunda oposición contra “*el uso criminal de la nueva técnica librería*”<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> Las polémicas, las agrias disputas en la prensa serán la principal nota característica de estas publicaciones, sin que los llamamientos desde distintos ámbitos al cese de los combates, a la unidad, diesen resultado. En este sentido, el cardenal Spínola, sabría encauzar a sus diocesanos en la necesidad de la unión de todos los católicos, sin divisiones partidistas, y la utilización de los mismos medios usados por los “impíos” sería el camino a seguir para conseguirlo.

<sup>30</sup> “*Aquella intensa vida espiritual, que caracterizó a nuestro pueblo entre los demás pueblos de la tierra durante muchos siglos, vino languideciendo casi insensiblemente, pero con creciente rapidez, en tal forma que llegó a inspirar muy serios temores a cuantos tenían el deber de velar por el depósito sagrado de la invicta fe española que fue el más preciado timbre de gloria de nuestros padres*” (Carta de su Emcia. Rvda. “*La Editorial Católica Española de Sevilla*”, BOAS 1940).

<sup>31</sup> Durante la Restauración alfonsina no faltó en este escenario, prácticamente sin interrupción, una revista católica de carácter científico-literario (*La Semana Católica*, *La Revista Católica*) y un diario adscrito de forma sucesiva al carlismo y al integrista-nocedalista (*Diario de Sevilla*, 1882) cuya figura más sobresaliente fue el célebre Mateos Gago (Véase al respecto la obra de M. CHAVES REY, *Historia y bibliografía de la Prensa Sevillana*, Sevilla, 1896. También es de gran utilidad al respecto, el informe que sobre la prensa española encargó la Nunciatura, publicado por V. CÁRCEL ORTI, “*León III y los católicos españoles*”. Pamplona, (1988) 805-893.

<sup>32</sup> J. IRIBARREN, “El derecho a la verdad ...” *Op.cit.* (1968) 7

En definitiva, la importancia concedida a estos instrumentos beneficiosos para formar o dirigir la opinión de las elites y de la masa trajo consigo generosas consecuencias para la Iglesia en cuanto a la manera de afrontar el medio escrito y que, además del despegue de numerosos periódicos gracias a la supresión de la política inquisitorial inaugurada en 1868 (consolidada con la Ley de Policía de Imprenta de 1883)<sup>33</sup>, el mundo eclesiástico asistía con sorpresa a una profunda transformación de los mismos, evolucionando el periodismo político a otro de talante empresarial por la concentración capitalista que relegaba los títulos con menos recursos financieros y ensalzaba los grandes diarios nacionales con un fuerte respaldo económico.

## I. 2. La Asociación de la Buena Prensa

Las denuncias de la Iglesia durante todo el siglo XIX, referidas a los excesos de la libertad de prensa, no traspasaron la frontera de la mera denuncia hasta la llegada al pontificado de León XII<sup>34</sup> quien trazó la norma a seguir respecto a la propaganda católica en la prensa, abriéndose paso una actividad ofensiva desde la propia institución papal en contra de las publicaciones periódicas. “*Scripta scripti concursu non impari*”<sup>35</sup> sería el lema de esta obra social católica. En Sevilla esta acción se tradujo en dos realizaciones fundamentales: la creación de la “Asociación de la Buena Prensa” y, dentro de ésta, la fundación de *El Correo de Andalucía*, ambas con un funcionamiento totalmente autónomo.

Coetáneo con este proceso fue la fundación en Sevilla, en marzo de 1898, de la “Asociación Diocesana para las Buenas Lecturas”, con una Liga de Oraciones en su seno, a fin de trabajar y orar en la propagación de la “buena prensa”<sup>36</sup>, nombre genérico con el que se venía a denominar la prensa católica. La obra de la buena prensa había comenzado algunos años antes en encuentros secretos donde se reunían algunos entusiastas

<sup>33</sup> A partir de 1874 hubo una serie de disposiciones contra la libertad de prensa, aplicándose la censura previa y suspendiéndose algunos periódicos según agradasen o no al gobierno. En enero de 1875 se prohibió la prensa republicana y en mayo se levantó la prohibición, si bien, se dictaron nuevas normas en 1876 para castigar los abusos cometidos durante este periodo de permisividad. Aunque con la *Constitución española de 1876* se recortan algunos derechos, en el ámbito formal no hay ninguna restricción sobre las libertades de información e imprenta. El espíritu de la monarquía era el de reconocer el derecho de emitir libremente las ideas y opiniones, bien por escrito, bien a través de la imprenta u otro medio semejante, sin sujeción a la censura previa. Este derecho fue desarrollado por la Ley de 1883.

<sup>34</sup> Su Papado podría quedar resumido con un único verbo: reconciliar. León XIII (1873-1903) reconcilió a la Iglesia con el mundo, la fe con la ciencia y el papado con León XIII abordó los problemas del mundo obrero con toda su crudeza y realismo, lo que le llevó a publicar en 1.891 la Encíclica «*Rerum Novarum*» con la que quedaba patente la preocupación del papado por los temas de índole social y, en concreto por una de las mayores dificultades que se presentó durante el siglo XIX: la degradación de los trabajadores. Además, su fuerte curiosidad intelectual le movió a estimular, entre otras cuestiones, la propaganda religiosa a través de la prensa. Para la historia ha quedado como un Papa que consiguió reconciliar a la Iglesia con el mundo moderno.

<sup>35</sup> A falta de unidad en el terreno político, la Iglesia se planteó dar batalla en otros campos como en el social y, sobre todo, en el periodístico. El lema a seguir fue: “escritos a escritos en competencia no desigual”. Para las repercusiones de la nueva política vaticana en el caso español, F. MONTERO GARCÍA, “El movimiento católico en España”. Madrid, (1993) 13 y ss.

<sup>36</sup> El término como tal había sido acuñado en Francia en 1873, a raíz del establecimiento en París de la *Maison de la Bonne Presse* por parte de los Agustinos.



propagandistas que lograron ponerse en comunicación con otros católicos de diversas regiones<sup>37</sup>.

Puesta bajo el patrocinio de San José, la Asociación justificaba su labor en el laicismo que imperaba en la sociedad española, el fin de la unidad católica, el materialismo y la intolerancia liberal. Imitando modelos franceses (la obra del abate Lemci de Armentières) y germanos (conocidos a través de la obra de Kannengieser), los promotores de la Asociación asumieron el propósito de difundir la buena prensa<sup>38</sup>, utilizando inicialmente como instrumento “*El Correo de Andalucía*”, si bien constituían- hemos de insistir en ello- medios propagandísticos católicos diferentes. Habiendo solicitado León XIII<sup>39</sup> que en el último año del siglo se homenajeara la figura del Redentor, propusieron que el monumento que la prensa debía levantar estuviera formado por los triunfos conseguidos en la batalla contra los enemigos, utilizando sus mismas armas<sup>40</sup>.

El Seminario de Sevilla comenzó a publicar a primeros del siglo XX dos periódicos. Uno, auténticamente experimental, como un ejercicio práctico de periodismo. El otro, el de mayor importancia, “*Ora et Labora*”, en el que se insertaban los artículos preseleccionados de la “*La Palestra*”, y que recibía colaboraciones de los periodistas de toda España.

Otras dos ideas iban también a ser realizadas en un plazo muy breve de tiempo. El justo para ver asentado el “Centro Sacerdotal Ora Labora”. La primera de ellas era la creación del “Tesoro de la Buena Prensa”, un nombre muy en consonancia con el siglo pero una realización revolucionaria que tendría mucho porvenir y una aplicación necesaria años después. Era una especie de Previsión que garantizaba el pleno funcionamiento de todos los periódicos de la Iglesia. Un fondo que se nutría de una cuota que aportaba cada una de las publicaciones católicas que servía para apuntalar el periódico que, por cualquier causa tuviera dificultades económicas para seguir publicándose. De

---

<sup>37</sup> En estas fechas se constata en distintos lugares de España el interés por desarrollar algunos modelos de propaganda y publicaciones católicas como: la revista “*La Cruz* (1852), *La Semana Católica*, *La Revista Católica* y el *Diario de Sevilla* (1882) cuya figura más destacada fue el célebre polemista Francisco Mateos Gago. Véase al respecto la obra de M. CHAVES REY, “Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana”, Sevilla, 1896. Texto de enorme trascendencia al erigirse aún, hoy por hoy, en la única fuente que permite la precisión de la realidad periodística sevillana desde sus inicios en el siglo XVII hasta fines del XIX. Según indicaba en *ABC SEVILLA*, Alfonso Braojos el 8 de julio de 1981 en el artículo: “*Historia y Bibliografía de la prensa Sevillana*”, indicaba: “el espléndido trabajo de Chaves plantea dos exigencias prioritarias: su continuación a través de un compendio que matice la prensa Sevillana publicada desde 1896 a nuestros días, y la puesta al servicio de la investigación de semejantes testimonios documentales”.

<sup>38</sup> Clausurada la Asamblea se nombró una comisión ejecutiva para hacer cumplir sus conclusiones, que se alzaron a Roma. También se informó al Prelado para que impusiese su autoridad en lo referente a la prensa considerada católica así como la denuncia de los adversarios. Reenviaron también las conclusiones a los directores de las publicaciones católicas para su cumplimiento y se le hizo llegar copia al Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, para que usase mano dura contra aquellos periódicos que dejaran en mal lugar el nombre de España (entendiendo las contrarias a las normas extraídas de la Asamblea).

<sup>39</sup> La primera fecha importante nos sitúa en Sevilla en 1904 tras el llamamiento hecho por el Papa León XIII a favor de la entonces naciente Prensa, “*arma de dos filos para la Iglesia, según sepa aprovecharse o no de ella*” (HDS, 1962).

<sup>40</sup> León XIII incitó a los católicos a no permanecer al margen de la sociedad contemporánea y a utilizar las instituciones liberales a favor de la causa católica. Preconizó la unión de los católicos independientemente de cualquier opción política. Estas orientaciones que tuvieron un profundo alcance social y político, fueron enunciadas en tres encíclicas: la *Cum Multa* en 1882, la *Inmortale Dei* en 1885 y la *Libertas* en 1888.



ahí surgió la idea de realizar la primera asamblea de la Buena prensa que, bendecida por el prelado y por Roma, se celebró en mayo de 1904.

A pesar de todas las bendiciones hubo que superar no pocas dificultades, incluidos los propios recelos de otra prensa católica más politizada. Dado este cariz, el propio nuncio excusó su asistencia. En el acto de apertura Spínola pronunció las siguientes palabras de aliento:

*“Y porque la amamos, queremos que la prensa no se degrade a sí propia, como hoy con inmoral escándalo lo verifica, sino antes se enaltezca ella misma con su cordura, sus miramientos, sus respetos a todo lo respetable, y así se gane as alabanzas de los presentes y la gratitud de los venidero”*

Queda claro que en los años de tránsito al siglo XIX y los primeros del siglo XX arrieron los enfrentamientos entre los sectores confesionales y los partidarios del sistema liberal. Junto a ello observamos cómo el positivismo pujante (a nivel de pensamiento y política) al igual que las medidas adoptadas en Francia y también en Portugal en materia eclesíastica, dieron al anticlericalismo un notable protagonismo en los inicios del siglo XX<sup>41</sup>.

Aunque iniciada en tiempos del mencionado cardenal Spínola, es tras su muerte y entrada del nuevo cardenal Almaraz en 1907, cuando la propaganda católica en prensa alcanzaría un considerable desarrollo. Además del “*Ora el Labora*”<sup>42</sup>, las llamadas Hojas parroquiales<sup>43</sup> que adquiriría su mayor difusión en tiempos de Almaraz. Era un medio más que venía a unirse a los ya existente, “*El Correo de Andalucía*” y “Asociación de la Buena Prensa”, y estaba promovido por los seminaristas de Sevilla. Tenía como objetivo la formación de éstos para que pudieran ser, una vez consagrados, apóstoles de la acción católico-social, como deseaba la Iglesia. A tal fin debían instruirse y ensayar, mientras permanecían en el Seminario, creando una sección de propaganda y aprendiendo a usar las mismas armas que utilizaban los “enemigos de la Religión”. Desde la condición de estudiantes se podía participar en esta forma de acción social durante el tiempo dedicado a las vacaciones, fomentando la propaganda de la Buena Prensa.

Hemos visto pues, cómo a finales del siglo XIX la Iglesia se vio obligada a modificar el uso que hasta el momento había hecho de sus canales de difusión tradicionales como consecuencia de la irrupción del impreso periodístico y su generalización en manos de la burguesía.

<sup>41</sup> Los ataques, desde posiciones de mayores libertades a todo lo que se entendía como un recorte de las mismas, agitaron aún más el panorama en Sevilla. “*El Correo*” no se cansaría de reseñar los agravios dirigidos contra la Iglesia por parte de los masones, quienes a su juicio- eran casi sinónimo de liberales. La Masonería se convertía así en la responsable de todos los disturbios que se producían en España según este diario.

<sup>42</sup> El 15 de octubre de 1905 se había fundado una sección de propaganda dentro del Apostolado de la Oración compuesta por diez seminaristas. Su fin era orar y trabajar en favor de la Buena Prensa y de ahí su lema “*Ora et labora*” de carácter mensual y que era enviado gratuitamente a todos los seminaristas españoles, a los propagandistas que tenían relaciones con el Centro y a cuantas personas contribuyesen con alguna limosna a la suscripción nacional abierta para el sostenimiento de esta obra. Según apunta C. ROS, “*Baste decir que el número extraordinario de junio de 1908 alcanzó una tirada de quince mil ejemplares*”, (1992) 733

<sup>43</sup> Aunque ya existían en Barcelona y Zaragoza, las creadas en la capital andaluza gozaron de gran difusión. Su cometido, en cualquier caso, era el de exponer el evangelio del domingo de forma amena, comentarios que se acompañaban de “una pequeña ración de catecismo”, costumbres cristianas, historietas piadosas y edificantes”, sin olvidar las notas de actualidad. Vid “la hoja parroquial”, ECA, (16 de enero 1909) 1

Tras unos primeros momentos de reticencias, la apuesta por unas cabeceras ajustadas a los requerimientos de una prensa que tímidamente se iba modernizando y se dirigía informativamente a un público masivo, se convertiría en trabajo de obligado cumplimiento en las diócesis sensibles a las nuevas pautas comunicativas refrendadas por la Santa Sede.

En este marco, Sevilla representa un modelo destacado al encontrarse en su archidiócesis uno de los máximos promotores de la renovación del periodismo católico en Andalucía, Marcelo Spínola, quien apostará a través de su diario *El Correo de Andalucía* por *revolucionar* los diarios precedentes y convertirlos en grandes rotativos nacionales con tiradas semejantes a los periódicos informativos de la época.

### I. 3. El caso del “Correo de Andalucía”

Es indudable la preponderancia de Sevilla en todo lo relacionado con la Prensa en general y con la Buena Prensa en particular. Queda claro que fue la capital andaluza, liderada por el comprometido Cardenal Marcelo Spínola Maestre, quien supo poner los cimientos de esta gran obra que formó parte de la acción católica española<sup>44</sup>.

Partiendo del contexto descrito, no cabe duda que merece nuestra atención el análisis del medio por excelencia: *El Correo de Andalucía*, dentro del papel que le correspondía a la “Buena Prensa” frente a la “mala Prensa” o “Prensa impía” y que debía parecer desligado de compromisos de partido aunque sin renunciar a la defensa de intereses determinados como instrumento sabido para la defensa de la fe. El 1 de febrero de 1899, bajo estas directrices y con el impulso definitivo del entonces cardenal de Sevilla, don Marcelo Spínola y Maestre y de su grupo de seminaristas, veía la luz *El Correo de Andalucía*, con el subtítulo de “*Diario Católico de Noticias*”<sup>45</sup>, título que venía a responder en tierras andaluzas a la exhortación papal de que se multiplicaran las iniciativas periodísticas para mitigar el funesto mal de los títulos impíos e irreligiosos.

Su aparición había que entenderla en la necesidad que sentía la Iglesia Sevillana de disponer de un órgano de expresión propio y de secundar la orden de dar amparo a la necesidad de disponer de “buena prensa” para difundir las sanas doctrinas de la Iglesia. El prelado hispalense, que había sufrido en sus propias carnes los ataques de la prensa liberal en otros momentos de su vida, era consciente de esta necesidad.

Las grandes líneas de actuación que emprendería serían, según la investigadora María José Ruiz Acosta, a) ante todo, la descripción detallada del papel que le correspondía a la “Buena Prensa” frente a la denominada “mala Prensa” o “Prensa Impía”, b) indesligable de los anterior, la enumeración del conjunto de las actividades promovidas por la primera, al objeto de reforzar los logros-en el plano teórico y en el práctico- que se iban consiguiendo.

---

<sup>44</sup> La idea era movilizar a los católicos para que asumiesen su responsabilidad en la sociedad civil, algo que se estaba consiguiendo no sólo en los aspectos propagandísticos.

<sup>45</sup> Esta publicación nació para situarse por encima de bandos concretos, era el rotativo que aspiraba a convertirse “*en bastión de una única causa común a todos los católicos sevillanos*” J.L. RUIZ SÁNCHEZ, “Los católicos sevillanos ante el reinado de Alfonso XIII. Entre la tradición y el progreso”, en *Espacio, tiempo y forma*. Madrid: Revista de la Facultad de Geografía e Historia, Historia Contemporánea, Serie V 3/1, Sevilla, (1990) 133

Con el apelativo de “mala prensa”<sup>46</sup> los periódicos católicos se referían a aquellos medios caracterizados por un marcado talante liberal a las que se calificaban de “sanguinolentas, escandalosas, propaladores de cuentos y falsedades”<sup>47</sup>. Por tanto, para conseguir sus objetivos, el nuevo diario debía cumplir dos objetivos Prioritarios: primero, la exigencia de una redacción compuesta de individuos que fueran dignos de ejercer tan importante misión y segundo, la unión de los mismos en una plataforma de periodistas católicos que se encargaría de estudiar la mejor manera de forjarse como instrumento de generación política, social y religiosa de inestimable valor, forjando un consejo capaz de dirigir las relaciones de la prensa católica aliada sin perder de vista de forma meticulosa, las reglas dadas por León XIII.

La situación política, social, económica así como las nuevas corrientes de pensamiento o los personajes protagonistas y, en definitiva, el panorama general del mundo, España y Sevilla en particular, nos ayudará a entender mejor la realidad específica en la que surgen y se desarrollan las HD.

## CAPÍTULO II. LA HOJA DIOCESANA

Ha quedado planteado en el capítulo anterior, las bases del estudio de la prensa confesional, su origen, objetivos y representación en la ciudad de Sevilla. Creemos haber establecido el contexto de comprensión y orientación suficiente para adentrarnos en este segundo bloque de nuestra investigación: La hoja Diocesana.

A través de este capítulo, abordaremos distintos bloques temáticos: primero ofreceremos una visión amplia y global sobre la historia del mundo en las décadas de mitad de siglo. Es objetivo de las primeras páginas de esta segunda parte mirar a la realidad social internacional y nacional de mitad de siglo porque de sus conflictos, crisis políticas y heterogeneidad extraeremos el marco de comprensión adecuado e inseparable para definir las características internas y externas de nuestra investigación.

### II. 1. Acercamiento al Contexto Histórico

#### II. 1.1 Marco Internacional

La Hoja diocesana de Sevilla nace al comienzo de la II Guerra Mundial que será el acontecimiento que marque como ningún otro esta década de los 40 y el siglo en general. La Iglesia, ante esta gran convulsión territorial e ideológica, necesitó adaptarse a la nueva realidad de pensamiento y de fe que irrumpía y que era muy contraria a la menta-

<sup>46</sup> La historia de la prensa católica corre paralela al desarrollo del cuerpo de doctrina que la propia Jerarquía eclesiástica ha ido elaborando acerca de la utilización, con fines apostólicos, de los instrumentos de la comunicación. Esas posiciones doctrinales de la Iglesia se enmarcan dentro de las siguientes ideas: Puesto que hay una «mala prensa» que ataca a la Iglesia, debe contraponérsele una «buena prensa» que defienda a la Iglesia, dé a conocer su doctrina y realice una labor informativa inspirada en esa misma doctrina., segundo: a la «prensa mala» ha de oponérsele la «prensa católica», dándose a la expresión prensa católica un contenido más amplio y profesional que el antiguo de «buena prensa».

<sup>47</sup> Macías: *Segunda Asamblea de la Buena Prensa*, ECA, 24 de septiembre de 1908, p.p. 2-3. Vid. M. Tobajas, “El periodismo español” (*Notas para su historia*). Madrid, 1984.

lidad tradicional que imperaba en el seno de la iglesia. Durante este proceso de cambio, la Iglesia se posicionó a favor de la descolonización, que se manifestó con las importantes campañas de misiones y expresamente en dos encíclicas: *Pacem in terris*” de Juan XXIII en 1963 y “*Populorum Progressio*” de Pablo VI en 1967.

Todas las sociedades se preparaban para un gran cambio, una nueva visión global que sería la ventana a la modernidad y el fin del clasicismo religioso tradicional que había reinado hasta entonces y que había quedado caduco en la nueva sociedad que impulsaría el Concilio Vaticano II. Pero hasta que la Iglesia aceptó en ese momento la renovación desde dentro de su propio sistema, intentó mantener su hegemonía y, por tanto, su poder supremo ante la amenaza constante de las ideas comunistas, interpretadas desde Roma como la puerta irremediable al laicismo imperante. Entre sus estrategias más evidentes y poderosas para detener esta peligrosa oleada, estaba el uso y control de los medios de comunicación a través de los cuales consiguió proyectar sus ideas de conservacionismo católico hasta su regulación en el propio concilio.

## II. 1.2 *En España*

La situación en España no era muy distinta a la del resto del mundo. Superada una Guerra Civil e instaurada la dictadura del general Franco, el país se preparaba para sufrir grandes penurias económicas, políticas y sociales.

Durante cuarenta años la mayoría de los españoles fueron forzados a refugiarse en su vida privada y a no mostrar sus opiniones políticas en la vía pública bajo la amenaza constante de acabar juzgados por los temidos tribunales militares. Según la experta interpretación de la historia de España de Julio Nieto en *Historia de España*, a la pobreza intelectual<sup>48</sup> se unió la miseria económica. El español de a pie no pudo disfrutar de los baldíos esfuerzos de reconstrucción de los años 40 y se vio sometido a un acusado recorte de su bienestar. Su poder adquisitivo menguaba día tras día, así como sus condiciones de vivienda, sanidad y alimentación. A partir de los años 50, la urgencia en levantar el país de la ruina se convirtió en la locomotora que tiraba del desarrollo industrial.

## II. 1.3 *La iglesia triunfante*

La Iglesia española no era ajena a las vicisitudes eclesiales y teológicas de la Iglesia universal, pero con sus propias peculiaridades. Al enfrentamiento entre Iglesia y Estado habido durante la II República se sucedería el nacional catolicismo del régimen franquista.

---

<sup>48</sup> La cultura se impuso por decreto y se puso al servicio de las ideas del nuevo Estado mientras parte de la intelectualidad y del mundo del pensamiento se vio sumido en una parálisis irreversible, agravada por la ausencia de los maestros víctimas de la depuración política. Los miembros de la generación del 27, tras el asesinato de Federico García Lorca, se refugiaron en los más diversos países de Europa y América. Sólo Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso y Gerardo Diego optaron por el exilio interior.

Al finalizar la guerra, el tradicionalismo, la Falange, los monárquicos y el catolicismo eran los protagonistas. Aunque la legitimidad católica había servido para dotar de contenido ideológico al alzamiento; nada más acabar la contienda, la hegemonía eclesial fue cuestionada.

Aunque la Iglesia nunca volvería a contar con números tan importantes como los que tenía antes de la Guerra Civil, en la España de posguerra consiguió un buen contingente de nuevos sacerdotes y miembros de institutos eclesiásticos. En los años 50 y 60, las ordenaciones masivas de sacerdotes dieron pie a la paradójica situación de convertir a España en el país con un clero más joven de Europa al tiempo que contaba con el episcopado más anciano.

Para concluir, es preciso recordar que esta situación de cambio general y de temor a las nuevas corrientes del comunismo en la historia española de la época, no hizo más que provocar un miedo que la existencia de una profunda agitación social y un terrorismo anarquista multiplicó de forma sustancial. Las instrucciones eran dirigidas desde Roma por Pío XII en un afán por encontrar el equilibrio entre etapas anteriores de supremacía absoluta y los nuevos aires de cambio que se estaban forjando.

Para Pío XII<sup>49</sup>, la guerra en España, con sus dramáticos episodios de persecución religiosa había sido “una cruzada”<sup>50</sup> acentuando este panorama, los incidentes sucedidos por la indisciplina del cardenal Segura, autoridad eclesiástica de primera línea en la curia española y sobre el que más tarde nos detendremos por ser el precursor de la HD en la diócesis de Sevilla de la que fue cardenal desde 1937 a 1958<sup>51</sup>.

## II. 1.4 En Sevilla

A principios de siglo la ciudad estaba imbuida del pesimismo general español, provocado por la pérdida de las colonias del 98; aunque el comienzo del reinado de Alfonso XIII, supuso leves esperanzas.

La Sevilla de los años 40, aún vivía con los fantasmas de la guerra civil, sin atisbos aún de desarrollo económico. La II República había dejado un mejor nivel de alfabetización y la incorporación, leve pero progresiva, de la mujer a la población activa. La economía seguía sustentándose en la agricultura del algodón y en la promoción de los arrozales de las marismas. Fue un momento político muy conflictivo lleno de atracos y asesinatos y numerosas actividades subversivas en contra de la religión lo que provocaron que la ciudad se viera privada del desarrollo normal de las procesiones en Semana Santa durante tres años.

---

<sup>49</sup> J.J. TAMAYO, “Pío XII, un frío diplomático en tiempos de guerra”. Reportaje: *En busca de un Papa* | La historia de los cónclaves / 8, *EL PAÍS*, Archivo, 17 de abril, Sevilla, 2005.

<sup>50</sup> L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, “Historia general de España y América: La época de Franco”, Volumen 2; Volumen 19, Capítulo, “*La política con la Santa Sede y Portugal*”. Madrid, (1991) 292-293.

<sup>51</sup> Según el testimonio de José María Pemán, el cardenal Segura presumía en sus sermones de no tener ninguna simpatía por Pío XII, “*felizmente reinante y al cual yo no voté*”. Sin embargo, el pontífice mantuvo una intensa relación con Franco, al que legitimó con el Concordato de 1953. Murió en Castelgandolfo el 9 de octubre de 1958.

En el aspecto lúdico, los sevillanos seguían volcados en los acontecimientos futbolísticos y de toreo. Se crea en esta etapa en Sevilla la primera hemeroteca de la ciudad<sup>52</sup>.

Posteriormente, llegó la España de Franco que quedó aislada por todos sus ejes y las capas sociales medias y bajas lo pasaron mal para abastecerse de alimento y ropas, entre una incontenible inflación de precios y las garras del tolerado estraperlo<sup>53</sup>.

Con el pontificado del Cardenal Segura en Sevilla, se imprimiría un fuerte sello de autonomía en la ciudad. El 11 de octubre de 1937 tomó posesión por poderes de aquella extensa diócesis que ocupaba, además de la provincia Sevillana, la de Huelva y parte de Cádiz. El pueblo de Sevilla lo recibió con gran entusiasmo, una ciudad que a pesar de la crispación general por la situación social-económica que vivía, mantenía su idiosincrasia casi intacta. Aquella Sevilla estaba marcada por los bailes prohibidos, el Mago Tranlarán<sup>54</sup>, el tranvía de las Herramientas, las profecías de la Madre Rafols, la presencia fantasmal de la Viuda, las tardes de toros o los prodigios del Aceite Inglés<sup>55</sup>, lo que hacían de ella una ciudad deprimida pero de peculiar carácter, protagonista casi único de su reactivación posterior. Sin embargo, tales prácticas eran consideradas por el poder eclesiástico de la ciudad como pagana y contraria a la obligación de un buen católico por lo que se apelaba a “no divertirse” ante el estupor de parte de la ciudadanía. Segura se expresaba en estos términos:

“Para aliviar una pública calamidad no sabéis acudir a otro expediente que al de un baile o una corrida de toros para las víctimas.

Hasta para hacer el bien a los necesitados habéis de menester el estímulo de la diversión. Bien hacéis en llamar a esto filantropía que es palabra pagana.

*Nuestra fraternidad, que es la del Catolicismo, tiene un nombre más hermoso [...]. Y por caridad no nos divertimos, sino que nos privamos de diversiones y nos imponemos sacrificios y arriesgamos hasta la propia vida”* (HDS, 1 de agosto de 1943)

Y en este estado desolador de la Sevilla de los años 40, la Iglesia y su jerarquía protagonizan un papel esencial en el desarrollo del devenir de una sociedad eminentemente católica, cuyos dirigentes instruían el pensamiento y se presentaba como oxígeno liberador ante la gran penuria. A la cabeza, el cardenal Pedro Segura y Sáenz a quien le costó plegarse de forma estricta a la más rígida de las disciplinas del Vaticano que terminó viendo en él una amenaza al sistema dirigido desde Roma.

---

<sup>52</sup> Recordar que fue en nuestra ciudad donde se decidió el éxito del alzamiento nacional.

<sup>53</sup> Las referencias sobre Sevilla en esos años pueden ampliarse en M. BARRIOS, “La Sevilla del Cardenal Segura”, Sevilla, 2004

<sup>54</sup> Es muy interesante la descripción que hace Nicolás Salas en *Sevilla: Crónicas del siglo XX*, tomo III (1941-1960), Universidad de Sevilla, sobre la historia de Sevilla y sobre los personajes peculiares que destacaban en la sociedad Sevillana y que no eran más la que semblanza extrema de la idiosincrasia de la ciudad hispalense de la mitad del siglo XX.

<sup>55</sup> ISIDORIANUM. J.A. GONZÁLEZ SAIZ DE LA MATA, “El discurso religioso del Cardenal Segura sobre la moralidad pública hispalense (1937-1954)”, (1992) 205-231

## II. 2. La Diócesis de Sevilla. Configuración de los límites diocesanos en 1940

Destacamos el carácter diocesano de la Hoja Parroquial que “*lejos de disminuir la eficacia de la “Hoja Parroquial” su carácter Diocesano puede afirmarse que más bien se acrecienta*” (HDS, 2 de febrero de 1941).

En 1940 la Diócesis conservaba los límites del antiguo Reino de Sevilla, tras el arreglo parroquial de 1911, es decir, que su extensión territorial era grande, sobrepasando los límites geográficos de la provincia de su nombre. Comprendía la provincia de Sevilla, toda la provincia de Huelva, de la provincia de Cádiz todo el territorio que se halla al norte del río Guadalete, con cabecera en Jerez de la Frontera y pueblos tan importantes como El puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda o, en la sierra, Arcos de la Frontera, algunos pueblos de Málaga y otros de Córdoba. En esos años, la Archidiócesis de Sevilla tenía 1.725.522 fieles, según el registro oficial, que prácticamente coincidía con el censo de habitantes.

## II. 3. El cardenal Pedro Segura y Sáenz, precursor de la Hoja Diocesana en la Diócesis de Sevilla.

El pasado mes de diciembre se cumplieron setenta y dos años de la publicación del primer número de la HDS, que desde 1972 pasó a llamarse “Iglesia de Sevilla”. En palabras del catalán Javier Alert Solá, primer director de la HD, la creación de ésta “pretendía lograr la propaganda de la siembra, la floración y frutos copiosos de la Misión General del Arzobispado”<sup>56</sup>

La Hoja Parroquial llegó a los hogares sevillanos el 29 de diciembre de 1940 siendo obispo de la Diócesis el cardenal Segura quien ya en sus tiempos como obispo de Coria-Cáceres había promovido la edición de otro periódico.<sup>57</sup>

En la Sevilla del primer tercio del siglo XX, ocupaba la sede el cardenal Don Pedro Segura y Sáenz, un personaje cuyo carácter llevó a la controversia entre los mismos que vieron en su figura una tabla de salvación frente a la amenaza de la modernidad. Monárquico alfonsino, combativo y poco diplomático, austero, tenaz y trabajador, tradicional e intransigente son algunos de los epítetos que se le han aplicado. El Cardenal Pedro Segura fue un personaje igual de poderoso que molesto para los intereses de la nación y del Vaticano<sup>58</sup>. Su discurso se mantuvo encorsetado durante todo su pontificado, sin vaivenes de ningún tipo. La diócesis fue adoctrinada duramente por él, tanto de manera teórica como práctica y sometida a una férrea disciplina moral donde el concepto de valores como el de la familia, intentó cultivar desde todos los frentes.

---

<sup>56</sup> Iglesia de Sevilla, *ABC Sevilla*, 30 de diciembre de 1990.

<sup>57</sup> F. MARTÍN SÁNCHEZ, “Pedro Segura: un cardenal de fronteras”, Madrid, 2001.

<sup>58</sup> Entendemos importante referirnos a la publicación de J. REQUEJO SAN ROMÁN, (sin fecha aprox. 1931). “El Cardenal Segura”, con prólogo de Ramiro de Maeztu. Madrid, 2ª Ed. Católica Toledana, por ser la primera biografía dedicada a la persona de Segura.



La visión apocalíptica del Cardenal Segura, que como hemos reseñado, llegaba a demonizar hasta las realidades más pequeñas, se encontró con la idiosincrasia popular propia de Sevilla que no admitió la integridad del discurso diocesano propagado desde la silla arzobispal, al tiempo que le permitía hacer frente a las calamidades de la posguerra y evadirse así de una realidad social de tremenda dureza. De esta forma los sevillanos mantuvieron su esencia característica sin por ello perder su fe y la práctica religiosa que habían tenido mayoritariamente hasta el momento. *“En suma, Segura y Sáenz fue un arquetipo de la ideología cerrada que es el tradicionalismo. Pero su carácter y su actuación- en particular la de los últimos años en Sevilla- desborda con creces esos parámetros normativos tradicionalistas”*<sup>59</sup>.

Añadimos que el cardenal Segura se agarró a la tradición con una férrea disciplina moral y la sociedad le castigó por ello y por no evolucionar un ápice como sí lo hizo la Iglesia.

*“En esta época presente en que todo lo invaden el naturalismo y el sensualismo más grosero fácilmente nos podemos contagiar del ambiente letal que respiramos. Y así, desgraciadamente, observamos que son muchos los que denominándose católicos se dejan arrastrar del espíritu del siglo y viven como los hijos de las tinieblas”.* (El Cardenal Arzobispo para la HDS, 14 de noviembre de 1943)

Su imagen llegó a dañarse tanto que desde Roma se ordenó el nombramiento del Obispo de Vitoria, Bueno Monreal, como arzobispo coadjutor de la diócesis, pero con plenos poderes y con derecho a sucesión. El nombramiento de Bueno Monreal como administrador apostólico “sede plena” fue el 20 de octubre de 1955.

## II. 4. Nuevos aires con el cardenal José María Bueno Monreal

Tras la muerte de Segura, ya en la década de los cincuenta, el país, y la ciudad de Sevilla más lentamente, iba afirmando su aislamiento e intentaba enterrar la posguerra, y con ella todas las frustraciones, entre las que se había desarrollado, como caldo de cultivo, el propio discurso colonizador y moral de Cardenal Segura. José María Bueno Monreal tomó las riendas de la diócesis en el mandato más largo de la historia de Sevilla y con acecho de las corrientes liberales más acentuadas, si cabe, que en años anteriores entre ellas el peligroso comunismo:

Siempre apeló a la responsabilidad por alcanzar un mundo mejor en perfecta armonía con la doctrina del Santo Padre y a los dictados de Roma. No dio la espalda a los aires de renovación pero solo aprobaba los que venían dados desde la tradición y el acerbo doctrinal y santificante que contenía el cristiano<sup>60</sup>:

---

<sup>59</sup> S. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *“Pedro Segura, ...”* Op. cit. p. 48

<sup>60</sup> Bueno Monreal apelaba al Evangelio y a la responsabilidad del cristianismo para oponerse a la renovación que representaban las ideas de los “pseudo intelectuales” o de quienes estimasen que había que ir a una religión o Iglesia nuevas.



El 15 de noviembre de 1958 fue nombrado cardenal por el Papa Juan XXIII, quien había sustituido en el papado a Pío XII solo dieciocho días antes. Demostró ser un hombre sensible a los problemas sociales del momento, lo que le otorgó el apoyo y confianza del pueblo de Sevilla. Siempre mostró su fervoroso apoyo a los medios de comunicación, cuya hacienda promovió y defendió como prioridad. Entre sus objetivos se encontraba, como hemos visto, el impulso propagandista de la prensa como vehículo indispensable para llegar a las conciencias de católicos y no católicos. Aunque para ello no dudó en reprobar, como Segura la afición al otro tipo de prensa.

## II. 5. Los inicios de la Hoja Diocesana en España

Reiterado anteriormente, los Sumos Pontífices fueron indicando desde finales del siglo XIX la importancia de la Buena Prensa en los “tiempos modernos”. Ya en la primera HD de la que tenemos constancia, se hacía sentir la preocupación por esos aires renovadores y por quienes los defendían; eran para la Iglesia los causantes de todos los males. Aparecía escrito en esta HD:

*“Hace algunos años, nosotros los católicos<sup>61</sup> éramos una fuerza: los racionalistas, los enciclopedistas, los llamados filósofos de ayer, que son los librepensadores de hoy, los escépticos, eran un insignificante minoría y sin embargo, hemos dejado que ellos se apoderasen de todo y nos condujesen al borde de este abismo que da vértigos”. [...] Ved cómo actúan los malos, cómo trabajan los sectario<sup>62</sup>”*

En España destacamos la campaña que llevó a cabo un culto Prelado, D. Antolín López Peláez, quien junto al padre Dueso, fueron los cruzados en España de las publicaciones diocesanas.

También nos detenemos en una especie de tratado del Presbítero D. Félix Verdasco y que consideramos el primer “librito” de interés escrito sobre las hojas parroquiales, titulado: *“La Hoja Parroquial o un poco de periodismo”<sup>63</sup>*. En él se describe de manera sencilla de lo que debía o no ser una hoja parroquial, de su confección, de las secciones en que debía dividirse, de su amenidad y de su administración inclusive. El autor definía la HD como el “reflejo exacto y vivo de todas las manifestaciones de la parroquia en el papel y enumeró las condiciones y cualidades que debía reunir: sencilla, múltiple, santa, discreta, alegre, universal y apostólica.<sup>64</sup>

En España, en 1952 habría alrededor de un centenar de Hojas Parroquiales, aparte de los millares de publicaciones similares de información católica. Decía Verdasco en su tratado:

<sup>61</sup> Los creyentes, los discípulos de Cristo eran denominados “Hijos de la Luz” en contraposición a los impíos “los Hijos de este siglo” o “Amadores del Mundo” a los que se refiere esta publicación como necios, ambiciosos y causantes de la debilidad moral.

<sup>62</sup> Hoja Semanal Parroquia de Santa María del Pino, Barcelona, 25 de julio de 1898.

<sup>63</sup> F. VERDASCO, “La Hoja Parroquial o un poco de periodismo”, Aranjuez, 1947

<sup>64</sup> J. SANZ, *Gaceta de la Prensa Española*, nº 56, octubre de 1952.

“Hoy, afortunadamente en España, todas la Prensa es católica y moral. Pero imaginemos la importancia de las Hojas Parroquiales y de la Prensa de orientación cristiana en general en un estado laico y con publicaciones hostiles en la acera del enfrente. Para esa misión se precisan periodistas expertos en el campo católico, en forma habilísima y amena puedan competir con sus enemigos”.

Verdasco llegó a pedir en sus escritos que en los Seminarios se aleccionaran a los catecúmenos, estableciendo una Cátedra de Periodismo Parroquial: “*Hay que estar al tanto de los secretos de la técnica, después de sentir vocación y entusiasmo por el oficio*”<sup>65</sup>.

Gracias al trabajo de Félix Verdasco hemos podido conocer algunos de los títulos más destacados de las hojas parroquiales que se editaban en España en el año de su publicación 1947. Por ser prácticamente coetáneas a la nuestra, vemos conveniente mencionarlos:

Amigo de los Niños y de los Mayores, de Baracaldo

El Eco de mi Parroquia, de Toledo

Ecos de la Parroquia, de Ribadeo

Paro Parroquial, de Madrid

Hogar Cristiano, de Zamora

El Mensajero Parroquial, de Madrid

Mi Apostolado, de Toledo

Hojita Parroquial, de la Coruña

Podemos, de Valladolid

La Voz de la Parroquia, de Granada

Hojas Catequéticas, de Sóller (Mallorca)

Hoja Diocesana, de Barcelona

Hoja Parroquial, de Sevilla

Hoja Parroquial, de Ávila

Hoja Parroquial, de Candás

Hoja Parroquial de Corrales de Buelna, Santander

Hoja Parroquial de Reinosa

---

<sup>65</sup> Puesto que existía ya por aquel momento una Escuela de Oficial de Periodismo, pensaba el autor que los seminaristas atraídos por los medios, debían formarse para servir a la Iglesia a través de su trabajo en ellos. Recordemos que los intelectuales del momento no contaban con la debida estimación del Catolicismo por falta de teólogos adecuados que se acercaran a ellos con espíritu de misioneros de altura, de ahí el interés de formar a los seminaristas en estas artes, si no, “¿cómo iban a ser las generaciones juveniles aleccionadas por ellos, desde la cátedra, el libro y el periódico, año tras año?” como se preguntaba el dominico Ramiro de Maeztu (recogido en la obra de J.L. GAFO, “Crónicas científico-sociales. España”, diciembre de 1930, en la Ciencia Tomista 43, (1931) 84-85.

Hoja Parroquial, de Palma de Mallorca  
Hoja Parroquial, de Tarazona y Tudela  
Hoja Parroquial, de Huesca  
Hoja Parroquial, de Segovia  
Hoja Parroquial, del Obispado de Gerona  
Hoja Parroquial, del Obispado de Lérida  
Hoja Parroquial del Vicariato de Apostólico de Marruecos, de Tánger  
(...)

Casi todas ellas tienen secciones del Evangelio, catecismo, vida parroquial, pasatiempos, vidas de santos, moral, buzón de preguntas y variedades.

## II. 6. Presentación de la nueva publicación

Entre las iniciativas católicas del año 1940, hubo una que reclamó especialmente la atención del cardenal por la preocupación que sobre ella tenía:

“Desde hace muchos lustros, la historia de nuestra Patria, no se les oculta que una de las causas más eficaces de la catastrófica ruina que tan inminentemente amenazó a España, y de la que la ha librado una vez más la divina Providencia, ha sido la depauperación horrorosa de las almas”

“Esta ignorancia religiosa, mezclada con una desmoralización general de las costumbres, ha venido a ser como un cáncer que ha ido destruyendo la robustez religiosa de nuestro pueblo”<sup>66</sup>

A esta preocupación obedece la creación de “Publicaciones Diocesanas”<sup>67</sup> con la que se esperaba poder cubrir las necesidades editoriales de la Diócesis; en consideración a lo cual designaron Presidente del Consejo de Administración al propio Segura y así manifestarle la preferencia que había de darse a los trabajos o publicaciones de su ministerio.

*“El fin de la Sociedad es el fomento de las publicaciones de propaganda católica de todas clases: libros, revistas, diarios, folletos, etc., de sana doctrina católica, y en general la edición, impresión y venta de publicaciones de todas clases de contenido científico, literarios o artístico con tal que sean lícitos” [...] (Carta del cardenal Segura para su lectura en todas las parroquias de la Diócesis, 27 de diciembre de 1927)*<sup>68</sup>

Como miembro de esta editorial y con la intención clara de colaborar en la “cura

---

<sup>66</sup> BOAS, 1940, p.13-14.

<sup>67</sup> Estas publicaciones se harían bajo el amparo de la nueva “Editorial Católica Española de Sevilla” que cumpliera las aspiraciones de una “Editorial Diocesana”.

<sup>68</sup> BOAS, 1940, p.19-19.

de las almas”, nace la “Hoja Parroquial Diocesana”. Superadas todas las dificultades, fácilmente comprensibles en las circunstancias políticas y sociales del momento, vino a remediar la necesidad espiritual sentida en toda la Archidiócesis de Sevilla. Se publicó en la última “dominica” del año 1940, día 29 de diciembre, siendo leída en todas las parroquias de la Archidiócesis. Sería, pues, una realidad de la que fue iniciativa pastoral del cardenal Segura meses atrás.

En el primer número, aparece en su portada la mancheta del título, con un dibujo de José Lafita cuya protagonista es la Virgen de los Reyes con la Giralda al fondo. El Cardenal Segura en la primera página escribió: “*En las devotísimas festividades del Nacimiento de nuestro divino Salvador inauguramos felizmente la Hoja Parroquial Diocesana, tanto tiempo hace proyectada y tan ardientemente deseada*” y la compara en su modesto comienzo al grano de mostaza del Evangelio. A su lado, en la misma página, aparece el santoral de la semana.

Explica la demora de esta publicación, de una parte, la escasez de papel, consecuencia del desnivel entre el consumo y la producción nacional así como las dificultades de importación de primeras materias, y de otra, la necesidad de asegurar que fuese oficialmente asignado a “Publicaciones Diocesanas” un cupo mensual fijo de resmas<sup>69</sup> que permitiera la continuidad de la Hoja.

## II. 6.1 Necesidad, oportunidad y contenido

1.- **Su necesidad.** La curia que componía la Archidiócesis y cuya misión era la “cura de almas”, afirmaban unánimemente que la Hoja Parroquial era una *necesidad sentida*.

“Ante la gran lacra de los tiempos modernos, la ignorancia religiosa de nuestro pueblo, y el hecho lamentabilísimo de la falta de sacerdotes, esta publicación dominical viene a auxiliar eficazmente una parte importantísima del ministerio sacerdotal de los párrocos”<sup>70</sup>

Llegaría, en efecto, la palabra escrita donde no alcanzaba la predicación ni la acción del párroco que, falto de cooperadores ministeriales, no podía atender a toda la feligresía que tuviese encomendada. La Hoja, “*lo mismo en las poblaciones que en las aldeas y cortijadas, podía penetrar todos los hogares e irradiar todos los ambientes, los indiferentes, los propicios y los adversos*”<sup>71</sup>

Si la HD contaba con el calor suficiente y la organización indispensable, lograría ser un elemento valiosísimo de apostolado sacerdotal. Su lectura interesante instruiría “*a los ignorantes, despertará a los aletargados, reprenderá a los ociosos, corregirá a los que yerran, levantará a los que caen, atraerá a los pródigos y extraviados, estimulará a los que quieren ser mejores,..*”<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Conjunto de veinte manos de papel.

<sup>70</sup> BOAS 1940. Suplemento Misional para el clero.

<sup>71</sup> *Ibidem*

<sup>72</sup> *Ibidem*

Redactada y presentada conforme a las normas dadas por el propio Cardenal, sería en la feligresía la “*longa manus*” del párroco, su lengua y su pluma. Por ella a través de sus páginas, todos los feligreses oírían la voz del Pastor diocesano.

**2.- Oportunidad de su aparición.** La publicación de la Hoja se produce en unas horas de intenso resurgimiento espiritual de la Archidiócesis por medio de la Santa Misión, teniendo un claro sello de especial oportunidad porque la siembra de la palabra de Dios, iniciada ya por la Santa Misión, cuidaría su desarrollo. La Hoja, por tanto, vendría a consolidar la obra de ésta. Sería para todos unos medios esenciales de perseverancia y un vínculo de relación constante entre el párroco y sus feligreses.

**3.- Contenido.** El índice de sus materias es eminentemente instructivo y doctrinal, “único remedio para atacar los estragos de la ignorancia religiosa en que vive un tanto por ciento aterrador de fieles diocesanos”

Se publicaría todos los domingos con ocho páginas de texto, tamaño 17x 25, con diversos gravados y esmerada presentación. Su índice de contenidos registraba con variedad y amenidad los siguientes capítulos:

La voz del Pastor. Breves y sencillas palabras de Su Eminencia Reverendísima, dedicadas semanalmente a sus diocesanos.

Homilética parroquial o el Evangelio para el pueblo.

Catequesis para todos, ilustraciones con ejemplos.

Hagiografía o Vidas de los santos. Patronos de la Semana, los modelos e intercesores.

El Misal Dominical para los fieles<sup>73</sup>.

Apologética.

Temas ocasionales: Ascética, Liturgia, Historia eclesiástica, Crónica y Variedades, consideradas también provechosas para la formación cristiana de los fieles, fi principal de esta publicación.

Preguntas y respuestas encaminadas a la “formación de la conciencia cristiana y de la piedad sólida”.

Tras nuestro análisis, concluimos en que el estilo general que marca el contenido de las Hojas es simple, despojado de cualquier exhibicionismo literario, y por tanto, anónimo en su totalidad. De esta valoración sacamos la primera página; la única firmada y la que presenta la retórica más evidente, posiblemente con pretensiones de diferenciar la pluma del cardenal de la del resto de colaboradores. La sección La voz del Pastor es, por tanto, prueba evidente del estilo periodístico diferenciador entre éste y el resto de capítulos.

---

<sup>73</sup> BOE 1941, nº 1.382: “El Dominical para los Fieles” es una verdadera novedad no introducida hasta la fecha en nuestra Patria, en ninguna de las muchas publicaciones de índole de la presente”. Se hacía el ordinario de la misa para que los fieles, al decirse entonces en latín, pudiesen seguir la celebración.

**4.- Edición.** La Hoja Diocesana en sus inicios se editaba en los talleres del diario “El Correo de Andalucía” con sede en Sevilla. Comenzó editándose en Editorial Católica Española que tenía en los años cuarenta sus talleres en la calle San Jacinto 106.

En mayo de 1952, la edición salía de una pequeña imprenta que se montó en las traseras del Palacio Arzobispal, actual casa sacerdotal. Se llamaba Editorial Sevillana El Cerro “EDELCE” y tenía su entrada por la calle Segovia. A finales de enero de 1955 pasó nuevamente a editarse en Editorial Católica Española, que había cambiado sus talleres a la calle Arjona, 4. En enero de 1956, al hacerse cargo de la dirección de la Hoja, D. José Jaén, pasó a editarse en Gráficas la Gaviria.

**5.- Tirada.** Se inicia en diciembre de 1940 la tirada con 25.000 ejemplares, tirándose 10 meses después 26.970 lo que registra un aumento en escaso tiempo de 1.970 nuevas suscripciones sobre el cupo inicial<sup>74</sup>.

## II. 6.2 organización diocesana

**1.- Dirección y Redacción.** Dependían del Departamento oficial de “Publicaciones Diocesanas”, que contaba al efecto con valiosas colaboraciones. Con la dirección del indicado departamento debían entenderse cuanto deseaban tratar asuntos relacionados con la HD. Desde sus inicios hasta la fecha final que nos ocupa en 1963, esta publicación fue regida por diversos Directores.

**1.- D. Javier Alert.** Sin duda el más importante de los directores ya que según explicaba él mismo en la entrevista concedida al diario *ABC Sevilla* el 30 de diciembre de 1990, fue quien promovió y fundó la Hoja<sup>75</sup>, quien ideó la concepción de la publicación, su formato normal y la paginación de cuatro a ocho páginas según el papel del que se dispusiera<sup>76</sup>.

**2.- D. Antonio Martín.** Madrileño profesor del Seminario y secretario del cardenal Segura tras la expulsión de Alert en 1953. Ocupó la dirección del semanario diocesano hasta diciembre de 1955. En su periodo ocurrieron sucesos importantes en la diócesis entre el que se encuentra la triste noticia para el cardenal y que recibe de

---

<sup>74</sup> BOAS 1941. Crónica Diocesana. p. 484. “Así ha respondido el celo sacerdotal de los señores párrocos al deber sentido de difundir la *Hoja Parroquial Diocesana* (...), convencidos del gran bien espiritual que hace a las almas este nuevo instrumento de apostolado (...).

<sup>75</sup> Partimos este estudio, considerando que fue el propio Cardenal Segura de donde partió la idea de contar en la diócesis con una publicación periódica que apoyara la labor evangelizadora del párroco, sin embargo concluimos tras este testimonio esclarecedor que fue su persona de confianza y no él quien tuvo la idea, la defendió y la desarrolló. Alert era en aquel entonces canónigo magistral de la Catedral y mano derecha de Segura hasta que éste provoca su expulsión en 1953.

<sup>76</sup> Hay que recordar que el coeficiente de su fabricación era muy bajo después de la guerra civil. El problema del papel se resolvió porque La Papelera del Nacional del Norte tenía su representante en Sevilla. Javier Alert lo visitó con carta de presentación del cardenal Segura y se puso a su disposición ponderando, no obstante, la dificultad de servir los cupos de papel. Pedro llegaron a un acuerdo y D. Fermín cumplió su acuerdo y la diócesis también liquidó las cuentas por meses vencidos.

Roma, del nombramiento de Bueno Monreal como arzobispo coadjutor<sup>77</sup> con derecho a sucesión, que no le acompañaría en el gobierno de la diócesis pero que le sustituiría más tarde.

En este momento, la Hoja Parroquial, curiosamente, no se hace eco de este acontecimiento hasta seis meses después de la llegada del arzobispo coadjutor y de una manera curiosa. La sección “La Voz del Pastor” de primera página, como si nada hubiera ocurrido, comienza a ser firmada por Bueno Monreal. En la HD del 19 de diciembre de 1954 firma por última vez el cardenal Segura, que termina su exhortación así: “*confiamos en que el resultado definitivo de la tómbola no ha de ser inferior a lo obtenido en los dos años precedentes*”.

En la siguiente Hoja, del 26 de diciembre, ya aparece la firma del arzobispo coadjutor, con un tema que titula: “El tiempo es cielo...” y como si no hiciera falta presentación habla en un lenguaje que los que le conocieron intuyen que no era suyo: “*¿Quién le va a hacer caso alguno a cosa que tan presto empieza como acaba? ¿Flor en tan breves horas marchitas? ¿A fugaz ave de paso que tan poco rastro deja?*”

Un lenguaje poético que no cuadra con la sencillez y la mente jurídica de Bueno Monreal. ¿Quién le hizo el escrito, quizás el director?, tal vez quiso hacer de profeta pero se intuye como alusión despectiva a la figura del cardenal Segura.

**3.- D. José Jaén.** Toma la dirección de la Hoja en enero de 1956, canónigo y capellán del convento de Santa Paula. Se encontró con varios problemas; la falta de experiencia, su recién llegada del pueblo y sobre todo el cierre de la imprenta que era muy fiel a Segura.

En 1962 cambia el formato de la Hoja: pasa del tamaño cuartilla a un tamaño mayor tipo tabloide. Unas palabras del cardenal Bueno Monreal anima a difundir y propagar la Hoja Parroquial<sup>78</sup>, “*que del templo vuele a los hogares, a los que lleve la luz y el perfume de la Religión*”. Es entonces cuando la hoja toma nuevos aires. El concilio Vaticano II ya está en marcha y supone vientos nuevos también para la Hoja, que olvida es estilo apologético que le caracterizó en la época del cardenal Segura y adquiere un lenguaje nuevo.

**4.- D. José María Piñero.** En diciembre de 1963 D. José Jaén marcha a América y es nombrado director D. José María que ocupa el cargo hasta octubre de 1966.

Le siguieron D. Miguel Oliver, D. Salvador Petit, D. Carlos Ros, D. Miguel Oliver de nuevo, D. Ángel Gómez y actualmente desde junio de 2012, D. Isaac García ostenta el cargo de Delegado **Diocesano** de Medios de Comunicación. Cada uno de ellos ha ido aportando su estilo propio.

<sup>77</sup> El cardenal Segura retiene únicamente el título de la sede hasta su muerte pero el gobierno de la diócesis pasa íntegramente al obispo coadjutor, José María Bueno Monreal.

<sup>78</sup> También en el primer número de “Iglesia de Sevilla”, Nueva denominación de la Hoja Diocesana a partir del 4 de marzo de 1972, hay un saludo del cardenal Bueno Monreal: “Queríamos que esta hojita manifestara la respiración constante de este cuerpo vivo en nuestra comunidad diocesana, por medio de la información, la difusión de la Buenas Nueva, la valoración cristiana, de los acontecimientos de cada día, el diálogo, opinión pública, el conocimiento mutuo y la colaboración más estrecha de todos”.

**2.- Suscriptores.** Se dispuso que lo fueran, sin excepción, todas las Parroquias del Arzobispado<sup>79</sup>. Las Filiales se considerarían suscriptores independientes de la iglesia matriz, debiendo cada coadjutor, de acuerdo con su párroco, relacionarse directamente con “Publicaciones Diocesanas”.

**3.- Ejemplares asignados a cada parroquia.** La tirada mínima inicial se debía distribuir proporcionalmente y racionalmente entre las Parroquias del Arzobispado, considerando el número de habitantes, la categoría de hecho y de derecho, la fisonomía actual de cada feligresía, el resultado habido o lo que se augurara de la Santa Misión<sup>80</sup>. El cupo asignado que conocería el párroco, sería susceptible de aumento, indicándolo por escrito con un mes de antelación. La devolución de ejemplares, si ocurriera, no variaría el total de la liquidación mensual.

**4.- Administración.** Cada parroquia debía abonar diez céntimos por ejemplar. La liquidación de las suscripciones asignadas se verificaba por mes, por medio de la Habilitación del Clero, que, debidamente autorizada a este efecto, verificaba el pago contra presentación de recibos<sup>81</sup>.

**5.- La octava página.** Se dispuso designar una página en blanco para que la Hoja tuviera un sello o marco propio donde los párrocos que lo solicitaran pudieran disponer de una octava página para convertirla en “Boletín Parroquial” y que imprimieran por su cuenta.

Esta página podría ser utilizada a modo de boletín que anunciase a los feligreses el horario de Misas y los cultos todos de la semana, con sus horas y diversos ejercicios; serviría para registrar datos estadísticos semanales o mensuales de bautismos, matrimonios y defunciones, así como cuantas advertencias, instrucciones, admoniciones, crónicas, etc. Juzgase el párroco que han de haber de llegar a toda la feligresía. Esta página pretendía añadir una nota de interés local. Mientras no se aumentara la edición inicial, la octava página en blanco no permitía variar el indicado coste de suscripción por ejemplar.

## *II. 6.3 Organización parroquial*

**1.- Factores indispensables.** El celo por la caridad y la cooperación de los apóstoles seculares.

---

<sup>79</sup> Los párrocos recibieron la iniciativa de la publicación con cierta sorpresa y también con agrado. Comprendieron la finalidad de la publicación y se les cursaron las instrucciones para la propaganda y comenzaron a fijar el cupo de demanda, tras haber hablado en la iglesia, colegios y familias. Fomentaron la lectura de la Hoja con la labor de los laicos al servicio de la Iglesia, trabajo de apostolado que tan bien cuadraba, entonces, con la renovada Acción Católica como indicaba Javier Alert en ABC Sevilla 30 de diciembre de 1992.

<sup>80</sup> BOAS 1940.

<sup>81</sup> Este era el procedimiento más fácil y menos oneroso que los curas párrocos consideraban para administrar sus relaciones con la curia diocesana.



Había pruebas elocuentes en los años 40, de la labor eficaz del apostolado seglar organizado con motivo de la difusión de la propaganda escrita de la Santa Misión<sup>82-83</sup>.

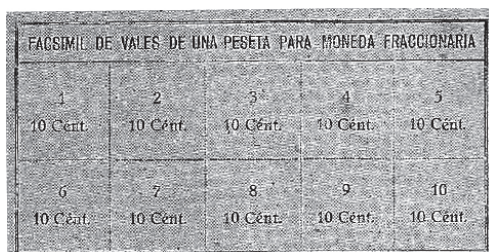
**2.- Manera práctica de difundir la Hoja.** Se apelaba a tres procedimientos prácticos que podían emplearse: la suscripción, la venta y los socios honorarios.

*1.-La suscripción.* Se consideraba el mejor de todos los procedimientos porque al eliminar el factor eventual, aseguraba la colocación de un número fijo de ejemplares. Las suscripciones podían ser particulares, familiares y colectivas. Las que convenían fomentar principalmente eran las familiares porque daban más rendimiento espiritual al tiempo que eran menos gravosas por tratarse de una menor cantidad mensual.

Las suscripciones colectivas miraban básicamente a las Asociaciones de fieles de la parroquia o de su demarcación a las instituciones de caridad (asilos, hospitales, etc.), a los colegios congregacionistas, a las entidades industriales y comerciales, cuyos patronos cumplirían mejor con cuantos deberes les imponía la “Ley de Dios”, facilitando el “pan de la verdad. La octava página contribuía a favorecer esta índole de suscripciones.

*2.- La venta dominical.* Se organizaba todos los domingos en las entradas del templo. Para su realización eficaz era preciso contar con elementos del apostolado seglar convenientemente dispuesto y convencido del valor que tenía ante Dios su actuación voluntaria. En otras diócesis se ofrecía la Hoja parroquial a cada uno de los feligreses que asistían a las misas dominicales.

Dada la escasez de moneda fraccionaria, se dificultaba la venta por lo que se decidió llevar a la práctica la idea del gráfico que se adjunta. Cada papel o cartulina con sus cajetines sellados con el de la Parroquia, al ser adquirido mediante papel moneda, tenía un valor convencional.



*Modelo de cartulina 1940*

<sup>82</sup> Según recoge el BOAS, pp. 100-101, las parroquias misionadas fueron 74, con un total aproximado de 220.625 personas, habiendo intervenido 176 misioneros y 250 auxiliares. Los datos estadísticos enviados por los párrocos, misioneros y los seglares reflejan que la Santa Misión triunfaba en todas partes, era el sentir unánime de los misioneros; las feligresías acudían en masa a la Misión, resultando insuficientes en muchas parroquias, las iglesias y capillas. Hubo, incluso, que habilitar locales destinados a espectáculos públicos y amplios garajes.

<sup>83</sup> Desde el prelado se animaba a que se revalorizara la acción de los seglares donde ya se había tenido la Santa Misión, aplicándola a la difusión de la Hoja Parroquial Diocesana conforme a las normas que se indicaban. Donde no se hubiera celebrado, debían incidir ambas propagandas ya que se ayudaban y completaban.

3.- *Los socios honorarios*. Para que la HDS pudiera difundirse en los medios más necesitados de su lectura, como casas de vecinos, barriadas obreras, aldeas, cortijadas, fábricas, talleres, ..., cada parroquia procuraba fomentar la suscripción de socios honorarios entre los que debieran alistarse ineludiblemente los dueños de las casas, de los cortijos, de las industrias, comercios, etc. En visitas particulares se les invitaba a reflexionar incluso acerca de las ventajas materiales que tal acto de generosidad había de recortar a sus negocios.

**3.- La “Hoja Parroquial Predicada”**. Es otro de los factores valiosos para su difusión, por ello, se apelaba a los párrocos a que en sus predicaciones dominicales homeléticas, y catequísticas, aludiesen o glosaran la Hoja, cuya octava página informativa debiera leer siempre desde el púlpito en todas las misas dominicales.

**4.- El Misal dominical para los fieles**. Contribuiría también a extender los dominios de la Hoja, la exposición a los fieles de las múltiples ventajas del Misal dominical que se incluía todos los domingos, siendo de gran utilidad y sencillo manejo para oír la Santa Misa conforme al método litúrgico.

Tras esta aproximación a la necesidad que, según el “Venerado Pastor diocesano”, había de iniciar esta publicación diocesana y después de este acercamiento a su composición interna, vemos oportuno adentrarnos en el análisis de la estética de sus páginas y sobre todo de las ilustraciones de portada. Dice Segura en la primera página del primer número refiriéndose a la publicación:

*“(...) Sencilla en presentación, pequeña en volumen, sin pretensiones ni literarias ni científicas, tiene una misión importantísima que cumplir y que, dada la cooperación que de todos esperamos fundadamente, ha de lograr a satisfacción”*.

De estas palabras pudiéramos extraer la hipótesis de que la composición estética de las hojas en estos modestos comienzos, distará mucho de la diagramación dinámica y de impacto visual del resto de publicaciones periódicas sevillanas del mismo periodo donde la inclusión de la fotografía y de los diversos recursos de fuentes y estilos era evidente.

## II. 6.4 Estética de las hojas diocesanas

D. Félix Verdasco en su librito sobre la hoja parroquial, anteriormente mencionado, da gran importancia a la portada, entendiéndolo que debe ser algo que capte las simpatías al primer golpe de vista. Era más partidario de los dibujos e ilustraciones que de las fotografías en esta clase de periodismo.

En este sentido, y ahondando en el contexto histórico, vemos que el ambiente de finales del siglo XIX desemboca en el fenómeno regionalista que pretendía pulir la vieja esencia hispana y hacer algo nuevo aunque firmemente enraizado en la tradición. Este regionalismo, tradición ecléctica<sup>84</sup> como la esencia de lo propio, se fundamentaba en la

---

<sup>84</sup> La doctrina artística del eclecticismo se basa en la noción de que ejemplos de cualquier gran estilo, incluso aunque parezcan incompatibles entre sí, pueden combinarse con el fin de crear un resultado de gran belleza.

reivindicación de tradición estética y decorativa de las artes industriales y sobre todo de las artes gráficas de gran influencia neo barroca<sup>85</sup>.

Este estilo regionalista, retomado tras la Guerra Civil, rechazaba oficialmente cualquier leve atisbo de modernidad en aras de la sobre valoración del oficio y del virtuosismo técnico<sup>86</sup>, lo que por cierto, concordaba con los deseos de Segura de enlazar con un pasado glorioso que había que recuperar.

Dentro de los máximos exponentes del estilo tardo realista que protagonizaron las artes pictóricas más destacadas de la ciudad en los años que nos ocupan (1940 a finales de los 50) se encuentran tres de ellos, en concreto Juan Lafita, Santiago Martínez y el menos conocido, Guillermo Bonilla, quienes fueron autores de dibujos que ilustraron las portadas de las HDS durante casi dos décadas (de 1940 a 1957) para posteriormente ser sustituidas por otras con un estilo más innovador bajo el mandato del cardenal Bueno Monreal.

Observamos pues, que desde el Arzobispado de Sevilla los encargos de dibujos para las Hojas hasta 1957 se hacen a seguidores de esta corriente fiel a las tradiciones reminiscentes de un momento histórico de gran esplendor para la Iglesia y que tan bien encajaba con la filosofía del cardenal; símbolos pictóricos como el águila bicéfala de Carlos V o las columnas salomónicas refieren visualmente a esa tradición en una constante mirada al pasado y, por tanto, en la negación absoluta de los peligros de la modernidad. Ya la década de los 60 del siglo XX, ya bajo el cardenalato de Bueno Monreal, supuso un punto de inflexión para el panorama artístico sevillano.

Comenzamos este breve recorrido con el análisis de la primera portada que ilustró el primer número de la HDS el 29 de diciembre de 1940 y que sería el mismo hasta el primer número de 1942 (domingo de 4 de enero) en el que sería sustituido por un dibujo muy parecido de Santiago Martínez. El dibujo en el que ahora nos detenemos fue obra del escultor Juan Lafita y es considerado el más importante en cuanto a calidad pictórica y por constituir, a nuestro parecer, reflejo e inspiración para los dibujos de portada de años posteriores.

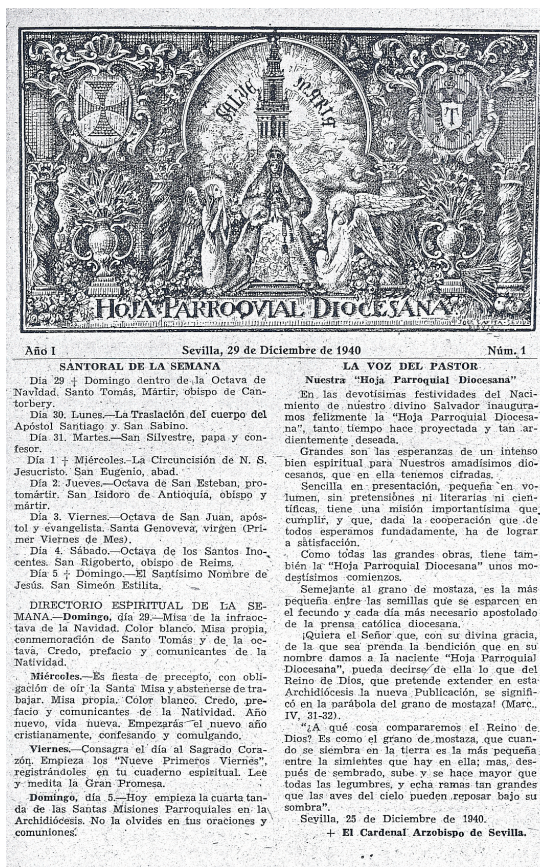
**José Lafita Díaz** (1887-1945), artista sevillano conocido principalmente por su obra escultórica y el diseño. Autor de la primera y más importante, portada de la HDS es, sin duda, quien iconográficamente y con gran calidad, diseña la temática sobre la que versarán la gran mayoría de las portadas de la HDS de nuestro periodo de investigación (véase apéndice 1).

Este dibujo de formato alargado, mide 8x14 cm. y está realizado a plumilla sobre papel<sup>87</sup>. En él aparece representada –en su parte central– la Virgen de los Reyes con el niño en su regazo, rodeada de dos ángeles –uno a cada lado– en actitud de oración y con las alas ligeramente desplegadas.

<sup>85</sup> Esta corriente tradicional con reminiscencias prerrafaelistas perdura aún hoy en la creación pictórica de las hermandades y cofradías sobre todo en la cartelería y algunas producciones web.

<sup>86</sup> Probablemente las investigaciones de Ana María Guash sea el estudio más exhaustivo sobre la pintura Sevillana anterior a los años 80 y que se recomienda para el acercamiento más amplio a este apartado.

<sup>87</sup> Al igual que ocurre en sus pergaminos, más que un dibujo parece un grabado calcográfico.



Portada del primer número de la HDS obra de Juan Lafita

**Santiago Martínez** (1890- 1979), pintor nacido en Villaverde del Camino y creador de escuela en Sevilla. Su dibujo de portada, el segundo desde que se inaugura la publicación, fue utilizado del domingo 4 de enero de 1942 al domingo 26 de diciembre de 1943. Temáticamente similar a la de su antecesor, presenta un trazo más sencillo, de angelotes simplificados pero del mismo estilo tanto realista de matices locales y religiosos.

Apreciamos cómo el dibujo de portada con la Virgen de los Reyes se basó en un óleo de Santiago Martínez que inspiró el retablo cerámico<sup>88</sup> que se observa a la izquierda, de ahí el color amarillo que es una característica de este autor.

<sup>88</sup> Este retablo cerámico con la imagen de la Señora está situado en la fachada del convento de Santa Marta en la plaza Virgen de los Reyes. Fue realizado en acción de gracias por el fin de la Guerra Civil con una dedicatoria en la que se puede leer: "Sevilla, agradecida a su Madre, Reina y Abogada. (Sábado, 18 de julio de 1936). Coincidiendo con las fiestas del Patronato de la Virgen sobre Sevilla, en el Cerro de los Sagrados Corazones, en San Juan de Aznalfarache, el 25 de noviembre de 1946, el Arzobispo de Sevilla, el cardenal Segura y Sáenz bendijo la imagen de la Señora, que se encuentra a día de hoy.



**Guillermo Bonilla García (1912-1988).** Autor de varias portadas de las hojas entre los años 1944 y 1957 (véase la primera de su serie en el apéndice 3). Autor aficionado y, por tanto, poco relevante y de escasa significación en el mundo del arte sevillano. Continuó recurriendo a la temática de sus antecesores y al estilo tardo realista de Lafita y Martínez.

Continúa con los estereotipos anteriores sin novedades aparentes y sin atisbo ninguno de elementos vanguardistas. Llama poderosamente la atención que siendo este autor el menos importante de los tres mencionados, protagonizase la autoría del mayor número de portadas.





Portada de la HDS de 1944. Primera de las ilustradas por Guillermo Bonilla.

(1959) Portada del Boletín de las Cofradías de Sevilla de Guillermo Bonilla. La ilustración presenta características comunes con los diseños de las portadas de las Hojas hechas por él.



Concluimos de este estudio, que los artistas que participan en las Hojas, siguen una línea de continuidad sin mostrar novedades evidentes entre ellas, siguiendo las normas generales del mencionado tardo realismo de angelotes Murillescos, símbolos convencionales propios del barroco sevillano del siglo XVII y XVIII como espadañas, escudos, columnas,... todos ellos modelos para estos artistas en cuanto a concepto de ilustración.

Ya a partir de 1957, las portadas aparecen sin firmar y con matices diferenciadores. Se alargan los trazos, se simplifica el dibujo y se incorporan pequeños elementos novedosos que quizás refieran la intención más abierta del Cardenal Bueno Monreal y la inminente entrada del estilo de vanguardia, más acentuado a partir de 1962 con el nuevo formato

de la Hoja. También se incorpora la fotografía y se juega con los estilismos de maquetación utilizados desde hacía años en la prensa ordinaria.

## Conclusiones

En multitud de ocasiones los Sumos Pontífices reiteraron la importancia de la buena Prensa en los “tiempos modernos” que se vivía en la España del segundo cuarto de siglo. En ese momento ya había en España más de un centenar de Hojas Parroquiales, aparte de los millares de publicaciones similares de información católica que ya circulaban; era innegable, pues, que “la pluma era la gran palanca de la opinión, de la cultura, de la política y de los negocios”. Y si eso era así, ¿por qué no había de serlo también de la religión y de la moral ante una realidad laica con publicaciones hostiles al acecho de las mentes más influenciadas?

La década de los 40 en España y, específicamente en Sevilla, ahonda en la realidad del laicismo y del deterioro de la supremacía de la iglesia heredada ya desde finales del siglo XIX. El monopolio de la identidad religiosa católica como fuerza casi indestructible en el panorama religioso y civil de la sociedad española, había llegado a su fin con el rechazo frontal a los cambios por parte del prelado hispalense, más acentuado durante el mandato del cardenal Segura en Sevilla.

Nuestro objeto de estudio se enmarca en un periodo de profunda crisis de identidad en una sociedad, la sevillana, dividida entre los mandamientos regeneracionistas y la inminente necesidad del *aggiornamento* o adaptación de los principios católicos a los cambios del mundo que se materializarían en el Concilio Vaticano II con la participación del cardenal Bueno Monreal. La batalla entre quienes preferían luchar desde el púlpito para recuperar la supremacía y quienes veían innegable la necesidad de un cambio,

marcó la mitad del siglo entre grandes divisiones internas en el propio seno de la iglesia y una evidente apatía de una mayoría de sus miembros.

Podemos decir que el clero de Sevilla no contaba, como en otras ciudades de España, con publicaciones propias de la diócesis, durante momentos políticos decisivos como fueron la República y la Guerra Civil. Quizás por ello y en un escenario modificado por el liberalismo y las corrientes seculares y en un panorama de desorganización y desaliento entre gran parte de los fieles que acusaban la hambruna de los tiempos de posguerra, nace la HD.

Con la finalidad primera de unirse al proyecto político de los católicos en Sevilla, ve la luz este tipo de prensa confesional como sustitutivo y complemento de la predicación pastoral en todos sus aspectos.

Puesta en marcha en 1940 y con antecedentes muy positivos en otras muchas diócesis, se pone en funcionamiento bajo el mandato del cardenal Segura pero por iniciativa de su persona de confianza, D. Javier Alert y no de la suya propia como consideramos en un principio.

Siguiendo los preceptos de Roma y ante la necesidad de recuperar la opinión pública y dar solución a la debilidad moral de los cristianos, surge en Sevilla esta publicación modesta en sus orígenes pero con grandes objetivos en las postrimerías de los años 50. Era el momento de ser católico de verdad, católicos prácticos que supieran sacrificarse por la religión, el bien de sus prójimos, por la patria atribulada; había que saber poner en la obra de su regeneración individual y social, su buena voluntad, su abnegación y todos sus recursos como única solución para conseguir la salvación.

Con fines evangélicos y catequéticos y destinada «a la piedad y edificación de los fieles» como entendía Mons. Andrianopoli, director de un prestigioso diario católico italiano, *II Nuovo Cittadino* de Génova, se implanta en las parroquias estas hojas humildes en forma y diseño pero con gran intención de ofrecer herramientas verdaderas para conseguir la salvación de las almas. Desde las instancias superiores de la iglesia de Sevilla, este universo local no era otro que el de la contraofensiva propagandística ante las corrientes laicas y la dispersión de los fieles cada vez más alejados de los templos y curiosos de los peligros de los “errores modernos” que en ese momento se esparcían en la archidiócesis.

En sus contenidos informativos recogía preferentemente la vida y doctrina de la Iglesia enfocándolos como un lazo de unión entre el sacerdote y el pueblo pero huyendo del tono magistral y científico que pudiera desdecir su verdadera naturaleza.

Aunque bajo ese fin de auxiliar en el cumplimiento de sus sacratísimos y gravísimos deberes, entre los que figura el de la predicación pastoral, también se escondía la voz del Pastor que cada domingo apelaba a mirar con horror las novedades profanas y a urgir el cumplimiento de las disposiciones de la santa iglesia como única vía para recatolizar una sociedad avocada al pecado.

Iniciábamos nuestro estudio planteando la hipótesis de que las HD como instrumento de comunicación hecho por católicos pretendían informar de toda la realidad,



desde unas actitudes enraizadas en la doctrina de la Iglesia, pero sin dejar la intención profesional de informar periódicamente a todo tipo de lectores y sobre todo tipo de acontecimientos. Sin embargo, concluimos en este apartado afirmando que la mirada al mundo desde este medio se mostraba parcial y siempre filtrada bajo el prisma de una implacable moral cristiana.

Poco cercana a los problemas políticos del momento, quizás porque pocos fueron los presbíteros en Sevilla que mantuvieron un diálogo intelectual o político con el mundo en el que vivían. Poco cercanas también a las inquietudes sociales, económicas, culturales o intelectuales de su tiempo; más bien se caracterizaban por su contenido catequético de una manera lineal pero constante a lo largo de los años y con escasa cabida a la voz del pueblo o a opiniones plurales de los fieles. Representaban más bien la respuesta a las necesidades pastorales de la iglesia de Sevilla por adoctrinar a los feligreses que por dar respuesta a las necesidades reales de la feligresía poco representada a través de sus páginas. Parecían ser púlpito de la verdad sin la autocrítica suficiente para persuadir de la evidente evolución humana. No se observa una cosmovisión religiosa ni la búsqueda de la verdad, si no más bien, el escaparate para asentar los códigos morales y religiosos absolutos que llevaran a los católicos a retomar el camino de la verdad y la luz de la salvación.

A través de sus páginas vemos repetidas muestras de temporalismo eclesiástico, confusiones continuas entre lo temporal y lo espiritual, presentado en cierto modo como único portavoz de la verdad católica y como intérprete legítimo del Magisterio, lo que las pudiera envolver en estos años en un cierto matiz autocrático o impositivo de la verdad absoluta.

Pero como cabía esperar de un medio confesional al servicio de la iglesia, este púlpito de papel más centrado en los problemas de fe que en los acontecimientos sociales comenzó una evolución a partir de principios de los años sesenta cuando se fueron conformando nuevos propósitos evolucionando desde estos sencillos objetivos a otros muchos más atrevidos; se vislumbraban también en la publicación los nuevos aires de cambio a través de una estética renovada y de la definición de nuevos planteamientos: defender la fe, difundir las enseñanzas de la Jerarquía, hablar largamente de las manifestaciones religiosas y responder a todos los ataques. Influir sobre la opinión pública, ayudar a juzgar los acontecimientos desde un punto de vista católico pero real de los hechos, unir la religión y la vida, ligar la doctrina con el acontecimiento cotidiano; llevar al mundo un mensaje de optimismo cristiano y llamar la atención de los lectores sobre las dimensiones reales y objetivas de los acontecimientos a fin de que comprendieran su importancia alejados ya de las constantes lecciones morales de años anteriores.

En definitiva, pretendían evolucionar y enriquecer su contenido para colaborar en hacer un mundo mejor, más humano, más pacífico, más justo; velar por la pureza de la moral y defender en el hombre la superioridad del espíritu y del corazón contra la invasión de los sentidos e instintos. Despertar el amor a la verdad y mantener, contra viento y marea, la jerarquía de valores.

Pero el gran cambio de objetivos serían el de informar objetivamente de todos los acontecimientos locales o mundiales, nacionales o internacionales con espíritu de constante servicio a la verdad y a la correcta interpretación de los hechos y hacer reaccionar en cristiano no sólo a los sacerdotes, intelectuales o devotos, sino al resto de personas,

diversos, abordables, curiosos, que leían un periódico y siempre con el objetivo de dar una auténtica voz a la verdad.

Por tanto, en primera instancia se trataba de un tipo de periodismo preferentemente pastoral, que se esforzaba en llegar a lugares y personas en número cada vez más amplio pero más intimista y conservador que las que se anunciaban a partir del año 1962; diríamos que estas primeras hojas tenían una tradición arraigada en el pasado que quería ser un altavoz de la labor directamente espiritual de la Iglesia de Sevilla pero sin la profesionalidad técnica ni los planteamientos plurales y objetivos esperados de un medio de comunicación sea al nivel que sea.

Desde un punto de vista técnico y profesional, las hojas llegaron a alcanzar grandes tiradas para una publicación diocesana aunque sin garantía de que este índice fuera proporcional a un alto índice de lectura.

## Listado de Referencias

- Alberigo, G. (200). *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*. Salamanca: trad. Esp., Ediciones Sígueme (Colección "El peso de los días").
- Alcober, N. (1977). *La cultura española durante el franquismo*.
- Azcoaga Germán, M.T. (1964). *Apuntes para la historia de la prensa católica en España*. Pamplona. En <http://www.canalsocial.net>.
- Barrera, C. (2000). *El periodismo español en su historia*. Barcelona: Ariel.
- Barrios, M. (2004). *La Sevilla del Cardenal Segura*. Sevilla. ed.: Librería y Editorial Renacimiento.
- Bastante, J. (2012). *Juan Cantavella: "La Iglesia católica es jerárquica y no ha tenido necesidad ni ganas de informar"*. Disponible en <http://bit.ly/T7qFoF>. [Acceso el 11 de julio de 2012].
- Braojos, A. (2000). *La Prensa y la Historia. Diez estudios sobre comunicación periodística en Andalucía*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Brenan, G. (1977). *El laberinto español*. Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones.
- Cantavella, J. (coord.); Serrano, J.(coord.). (2012). *El informador religioso, una perspectiva histórica*. Madrid: Ed. Fragua.
- (2010). *Los periódicos de la Editorial Católica. La cadena Edica*. Madrid: Edibesa.
- Callahan, W.J. (1989). *Iglesia, poder y sociedad en España (1750-1874)*. Madrid: Nerea.
- Cárcel Ortí, V. (1990). *La persecución religiosa en España durante la segunda República (1931-1939)*. Madrid: Ediciones Rialp.
- (1988). *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre la Iglesia en España*. Madrid: EUNSA, Rialp.
- (1975). *Política eclesial de los gobiernos liberales españoles, 1830-1840*, Pamplona.

- Checa Godoy, A. (1991). *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- (1986) *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (2002) *Historia de la prensa pedagógica en España*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- (2008) *Historia de la comunicación: de la crónica a la disciplina científica*, Sevilla: Netbiblo.
- Carr, R. (1983). *España de la Restauración a la democracia, (1875- 1980)*. Barcelona: Ariel.
- Carr, R. y Fusi, J.P. (1983). *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona: Planeta.
- Collantes, J. (1972). *La Iglesia de la Palabra*, Vol. II. Madrid: Católica.
- Comín, A.C. (1965). *Aspectos económicos y sociales del desarrollo industrial de Andalucía*. Madrid: Tecnos.
- Congar, Yves M,- J. (1953). *Falsas y verdaderas reformas en la Iglesia*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Contreras, D. (2004). *La Iglesia Católica en la prensa. Periodismo, retórica y pragmática*. Pamplona: Eunsa.
- De Horta, G. (1983). "Eco de un homenaje, Bueno Monreal, hombre magnánimo y libre". El Correo de Andalucía, 20 de marzo
- De la Cueva Merino, J. y López Villaverde, Á. L. (coord). (2005). *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la restauración a la transición*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.
- Delibes, M. (1985). *La censura de prensa en los años 40 (y otros ensayos)*. Valladolid: Ámbito.
- Desvois, J.M. (1977). *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo XXI.
- (1991). « Las fuerzas de resistencia en la prensa. De *La Gaceta del Norte* a *El Debate* (1901-1911) », in García Delgado, José Luis (coord.), *España entre dos siglos. Continuidad y cambio (1875-1931)*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández Areal, M. (1969). *Política católica en España*. Barcelona: Dopesa.
- Gallego, A.J. (1975). *La política religiosa en España. 1889-1913*. Madrid: editora Nacional.
- García de Cortázar, F. (2007). *Historia de España: de Atapuerca al Estatut*. Barcelona: Planeta.
- García de Cortázar, F.; González Vesga, J.M. (2012). *Breve Historia de España*. Barcelona, Alianza Editorial.
- García de Tuñán Aza, J.M. (2009). "Segura, el cardenal que expulsó la II República", El Catoblepas, nº 88, junio.(Revista crítica del presente)

García del Moral, A. (1983). “*El Cardenal Bueno Monreal, impulsor de los estudios teológicos*”, *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo

García Pavón, F. (1996). *Los nacionales (1977)*. En *Obras completas*. Ciudad Real: Ediciones Soubriet.

Gil Delgado, F. (2001). *Pedro Segura. Un cardenal de fronteras*. Madrid: BAC.

Gómez Aparicio, P. (1967 y 1971). *Historia del periodismo español*, 1 y 2. Madrid.

Gómez Marín, R. (2010). *Geografía de la Iglesia de Málaga*. Málaga: Ruvical impresores.

Hernández Díaz, J. “*Semblanza erudita del Cardenal Bueno Monreal*”, “*Hombre Magnánimo y libre*”, CET (biblioteca)

Hibbs-Lissorgues, S. (1995). *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert.*

Higueruela del Pino, L. (1981): *Prensa y Sociedad en Toledo durante la Segunda República*, Vol. 2,

INTER MIRIFICA. SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... Roma, Pablo VI, 4 de diciembre de 1963.

Iribarren, J. (1968). *El derecho a la verdad. Doctrina de la Iglesia sobre prensa, radio y televisión (1831-1968)*. Madrid: BAC.

Jiménez Blasco, J. (2007). “*20 años de la muerte de Bueno Monreal*”. *Diario de Sevilla*, 20 de agosto.

*La historia del mundo en el siglo XX* (2010) [Internet]. Disponible en < <http://www.historiasiglo20.org/HM/>>. [Acceso el 9 de agosto de 2012].

*La historia del siglo XX Vol. 1. El comienzo de un siglo Part 1* (2003) [Internet]. Disponible en:< [http://www.youtube.com/watch?v=If\\_1i6yP7iE](http://www.youtube.com/watch?v=If_1i6yP7iE)>. [Acceso el 12 de abril de 2012].

Lafita Gordillo, M.T. (2005). *Las Artes Plásticas en Sevilla Durante la Segunda República*. Sevilla. Patronato del Real Alcazar de Sevilla Producción: Editorial: Taller de Editores Andaluces, S.L.

-(2003) *Lafita Blanco, Jose*. Diccionario de Ateneistas. Sevilla. Ateneo de Sevilla.

-(2003) *Lafita Díaz, Jose*. Diccionario de Ateneistas. Sevilla. Ateneo de Sevilla.

-(2003) *Lafita Díaz, Juan*. Diccionario de Ateneistas. Sevilla. Ateneo de Sevilla.

Pag. 255-257

Marías, J. (1970). “*Nuestra Andalucía*”, en *Obras de Julián Marías*, T. VIII. Madrid: Revista de Occidente.

Martel Dávila, J. (1965). *Apuntes sobre la evolución del concepto de prensa católica*, Pamplona.

Martín Riego, M. (2011). *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, Vol. 1, Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Sevilla: Cátedra “Beato Marcelo Spínola”.

- Menéndez Pidal T. (2001). *Historia de España La época de Franco (1939-1975)*, Vol. I *Política. Ejército. Iglesia. Economía y administración*. Madrid: Espasa- Calpe.
- Molina, C.A. (1990): *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*. Madrid: Ediciones Endymiión.
- Montero, Homenaje al Cardenal José María Bueno Monreal. p.p. XV-XXI
- Oña Iribarne, J.: “*Un Apostolado Social*”: Boletín Oficial del Obispado de Almería, nº extra (diciembre).
- Pascual, J.M. (1973). *Trayectoria doctrinal del Concilio Vaticano II sobre la comunicación social y sus medios*. Pamplona.
- Pelaz López, Vidal. J. (2002). *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*. Valladolid: Universidad de Valladolid/Diputación Provincial de Palencia.
- (2002) *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia*. Valladolid: Universidad de Valladolid/Diputación Provincial de Palencia.
- Pérez Calero, G. (2006). *Las Bellas Artes y el Ateneo de Sevilla (1881- 1950) I*. Sevilla: Ateneo de Sevilla.
- Pérez López, P. (1994). *Católicos, política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Pizarroso Quintero, A. (2009). *Diplomáticos, propagandistas y espías: Estados Unidos y España en la segunda guerra mundial: información y propaganda (en papel)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prieto Celi, F. (1964). *El régimen legal de la prensa católica en España*. Pamplona.
- Reig, R. y Ruiz Acosta, M.J. (coordinadores). (1998). *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998). Ámbitos para la Comunicación I*, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Sevilla: (Universidad de Sevilla).
- Rodríguez Aguilar, I.C. (2000). *La pintura Sevillana (1900-1936): Arte y cultura en la prensa*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Ros, C. (1992). *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Sevilla: Editorial Castillejo.
- Ruiz Acosta, M.J. (1997). *Hispanoamérica en la prensa sevillana. El reflejo público de una crisis*. Sevilla: Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.
- (1996) *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y opinión pública tras el Desastre de 1898*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos CSIC.
- « El despegue de la ‘Buena Prensa’ y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX », *Ámbitos*. Revista Andaluza de Comunicación, nº 2, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (Universidad de Sevilla), Sevilla, enero-junio de 1999, p. 229-240.

- (1997) « La prensa Sevillana ante los acontecimientos del 98. Un caso de opinión pública en un marco local », en *Investigaciones históricas*, nº 17. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ruiz Sánchez, J.L. (2002). *Prensa y Propaganda Católica (1832-1965)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- (2005) *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- (2002) *Beato Marcelo Spínola y Maestre, Cardenal Arzobispo de Sevilla (1835-1906)*. Sevilla: Área de Cultura y Fiestas Mayores, Ayuntamiento de Sevilla.

- (1995) *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla.

- (1989) « Masonería e Iglesia a través de la prensa católica. El caso de *El Correo de Andalucía* en sus inicios », in FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.), *Masonería, política y sociedad*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, p. 291-299.

- (1998) « Cien años de propaganda católica: las misiones parroquiales de la archidiócesis hispalense », in *Hispania Sacra*, nº 101. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- (1996) « Los católicos sevillanos en la crisis de la Restauración », in *Revista de Historia Contemporánea*, nº 7. Sevilla: Universidad de Sevilla. p. 103-128.

- (1994) « Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El centro sevillano Ora et Labora (1905-1925) », in *Isidorianum*, nº 6, Revista del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, Sevilla. p. 187-211.

- (1993) « Magisterio de la Iglesia y poder político en la España de la Restauración (1881-1890) », in *Trocadero, Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 5. Cádiz: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. p. 87-99.

- (1990) « La Mitra sevillana y el Desastre del 98: el patriotismo de Don Marcelo Spínola » Separata de *Temas de Historia Militar*, Madrid. p. 493-505.

- (1990) « Los católicos sevillanos ante el reinado de Alfonso XIII: Entre la tradición y el progreso », in *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid. Separata de la Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, p. 131-141.

- (2012) *La iglesia y el franquismo* [Internet]. Disponible en :< <http://tv.us.es/la-iglesia-y-el-franquismo/>>. [Acceso el 19 de noviembre de 2012].

Sánchez, M. (1864). *“Necesidad de la prensa periódica católica” en Año 1865*. Almanaque Católico. Madrid: Fe Católica.

Salas, N. (2010). *Sevilla en la posguerra. Cuna del nacionalcatolicismo y del antifranquismo, 1939-1975*. Sevilla: Guadalquivir.

*Sínodo diocesano del Arzobispado de Sevilla. Convocado por el Excmo. Y Rvdmo. Dr. D. Pedro, Cardenal Segura y Sáenz, Arzobispo de Sevilla, y celebrado en la S. M y P. Iglesia*

*Catedral de Sevilla los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1943*, Sevilla, Publicaciones diocesanas, Editorial Católica, S. A., 1943.

Suárez Fernández, L. (1991). *Historia general de España y América: La época de Franco*, Volumen 2; Volumen 19, Capítulo, *La política con la Santa Sede y Portugal*, Madrid: Ed. Rialp.

Tarín Iglesias, J (1959). *Periodismo de ayer y de hoy*. Barcelona.

Terrón Montero, J. (1981). *La prensa durante el régimen de Franco. Un intento de análisis práctico*. Madrid: CIS.

-(1909). *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa celebrada en Zaragoza los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 1908*. Zaragoza: Tip. La Editorial. p.146.

Tuñón de Lara, M. (dir.) (1980). *Historia de España. T.X. España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor.

Tusell Gómez, J. (2005). *La España de Franco*, Madrid: Alba Libros.

Vázquez Montalbán, M. (1985). *Historia y comunicación social*. Madrid: Alianza Editorial.

## Referencias Hemerográficas

Hojas Diocesanas de Sevilla (29 de diciembre de 1940 al 29 de diciembre de 1962)

*El Correo de Andalucía y ABC DE SEVILLA:*

- (14 al 17 de septiembre de 1937) --- (29 de diciembre de 1940 al 1 de enero 1941)

- (27 al 30 de octubre de 1954) --- (7 al 9 de abril de 1957)

- (26 al 29 de enero de 1959) --- (del 4 al 7 de diciembre de 1963)

## Conferencia presencial

García de Cortázar, Fernando. “*El Concilio Vaticano II*”, Centro de Estudios Teológicos, Sevilla, 15 de febrero de 2012

BOLETÍN OFICIAL ECLESIAÍSTICO DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (1940- 1963).